



Fundación **Luis Vives**



IV FORO TERCER SECTOR
26 de Junio de 2008

DOCUMENTO MARCO

**LOS EQUILIBRIOS DEL TERCER SECTOR.
UNA FILOSOFÍA DEL PLURALISMO DE FUNCIONES**

Rafael Aliena
Universidad de Valencia



IV Foro Tercer Sector. "Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones"



ÍNDICE

CAPÍTULO 1. EN BUSCA DEL TERCER SECTOR	3
CAPÍTULO 2. EL PASADO DE UNA ILUSIÓN.....	7
CAPÍTULO 3. LA JAULA DE LA PRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 4. EL BIENESTAR COMO VIDA BUENA	24
CAPÍTULO 5. OPORTUNIDADES Y EXPERIENCIAS.....	32
CAPÍTULO 6. UNA FILOSOFÍA DEL PLURALISMO Y EL EQUILIBRIO	45



CAPÍTULO 1. EN BUSCA DEL TERCER SECTOR

El tercer sector debe recuperar su vitalidad e independencia. Lo oímos por doquier. El tercer sector no quiere ser un apéndice del mercado o un auxiliar del Estado. El tercer sector se rebela contra la pequeñez y la insignificancia, contra su domesticación, contra la incorporación ritual al orden socio-político y la celebración vacía de él que hacen políticos y administradores, también sus propios líderes, descreídos todos ellos de una fe que nunca llegaron a comprender. Promesa de renovación, sustituto de moda de las grandes narraciones, queda hoy en *rama de la producción*. Su valor se emborriona; se pierde la memoria de quién fue (o de quién se quiso que fuera). Obligado a demostrar una *plusvalía* cada vez más cuestionada, en un entorno de competencia mayor, emplazado ante el tribunal de “el contrato y el logro”, el tercer sector se halla en peligro. No es la extinción; lo que le espera puede llamarse inanición.

¿Es bueno este relato? Hay sin duda exageración. El malestar existe, desde luego, aunque no podamos cartografiarlo. El deseo de vitalidad e independencia también. El pronóstico (la inanición) se diría que es sombrío en exceso, aunque no fantástico. No parece buena idea medir su presente (vulgar por definición) por contraste con un futuro brillante, mera proyección, ni sosegada ni realista, de los sueños de los antiguos constructores de sistemas. Habría que demostrar que el tercer sector tuvo un día vitalidad e independencia. Son éstas algunas de las calificaciones que admite –que necesita– este relato.

El tercer sector

La idea del tercer sector es potente, pero no siempre se corresponde con la realidad. La expresión no presupone equivalencia exacta, pero encierra al menos la idea de que, junto al mercado y el Estado, hay otro sector y que éste, además de diferente, actúa como contrapeso.

A algunos les parece evidente que esto no es así: este sector –alejarán– ni es “sector”, ni es un “tercer” actor de los que juegan e importan de verdad, ni es un contrapeso real y efectivo, sentido como tal y apreciado porque lo es¹. Su voluntad de serlo tiene las piernas cortas.

Este documento no comparte este diagnóstico, aunque encuentra partes de verdad en él. Lo altera, moderándolo, y lo convierte en:

¹ Encierra, por otra parte, la errónea idea de que sólo hay tres sectores, con olvido maligno de la familia y el mundo informal (Casado, Fantova).



1. El tercer sector *no acaba de ser* un sector, no consigue representarse en su unidad², por lo menos en una que sea poderosa y respetable y que apele a algo que no esté en los otros dos o que no lo esté del mismo modo.
2. El tercer sector *no acaba de actuar* como contrapeso (signifique esto lo que signifique), pues está demasiado cerca de los otros dos, se diría incluso que integrado en ellos: no puede contrapesar lo que simplemente pesa.

¿Por qué? ¿Por su pequeñez o por lo endeble de su imagen? Desarrollaremos la segunda tesis.

De acuerdo con ella, el tercer sector no ha conseguido proyectarse como tal. Obsesionadas como están sus entidades por demostrar al mundo que son unas organizaciones competentes y puestas al día, el observador ajeno atiende a su misión y comprende sus objetivos, pero no ve, más allá de vaporosas declaraciones y excelentes proclamas, una conciencia sólida de sus funciones sociopolíticas.

Las entidades del tercer sector han decidido definirse en su singularidad: ellas son *su* misión, *su* visión, *sus* valores y *sus* objetivos, los de cada una, semejantes y distintos a los del resto. Hay coincidencias por ramas (las que trabajan a favor de los niños o la cooperación internacional o los toxicómanos) y también afinidades técnicas e ideológicas; se encuentran declaraciones generales vagamente ideológicas que comparten muchos; hay plataformas y estandartes varios; se tiene la idea de que todas viajan en el mismo tren de la solidaridad y el altruismo, pero domina la singularidad. Ésta es, de hecho, el imperativo de eso que cualquier organización que se precie quiere poseer, que es un plan estratégico, y está bien que así sea: un plan estratégico es necesariamente el plan de *una* organización.

El problema se plantea cuando no hay un vínculo trascendente (que las lleve más allá de ellas) y unificador (que las acerque a las otras). Un vínculo de este tipo suele ser, a su vez, enaltecedor: (1) mejora al individuo –que es cada entidad– al hacerlo parte de un proyecto histórico o un legado, por ejemplo, el ya mencionado de actuar como contrapeso del Estado y del mercado (qué significa esto *exactamente* lo veremos más adelante); (2) le ofrece cuando menos una identidad fuerte.

Tomemos una empresa. Sus accionistas, gestores y técnicos, los miembros de su consejo de administración, los mismos trabajadores, cuentan con un plan estratégico y cuentan con

² Los economistas han llegado a la conclusión de que, lo que las define, es una suma de su utilidad pública y su vuelco hacia fuera, su impulso solidario o altruista, llámese como se quiera. No su forma jurídica y no su ausencia de lucro.



un respaldo ideológico, el que viene elaborando una masa talentosa de pensadores desde finales del siglo XVIII, como poco. El resultado es conocido. Hay críticos, algunos feroces. En general, no obstante, el acuerdo es tal que los más de tres millones de empresas que hay en España se convierten, ya en *la* empresa, ya en *el* mercado. Su misión queda relegada (cuando así interesa) por su función, que es la que se asigna a la empresa (escenario de la iniciativa individual, forma de la propiedad privada) y al mercado: institución de coordinación de la vida económica, promotor de prosperidad económica, salvaguarda de la libertad política, etc. Las empresas son *la* empresa (o *el* mercado) de una manera que no es aplicable a las entidades del tercer sector (de igual modo, las familias, que lo son cada una a su manera, son *la* familia; los diferentes poderes políticos de un país y sus órganos y complejos orgánicos, son *el* Estado).

Al final, como suma de unos y de otros, tenemos una multiplicidad de organizaciones empaquetadas por el afán común de ser solidarias, que cada una de ellas concreta en una misión. Nada nuevo bajo el sol. El impulso de una buena parte de la administración prestacional del Estado es el mismo.

A lo largo de este documento, se defenderá que esa “unidad” sólo puede asegurarla la apelación a su función sociopolítica (algo que expande la misión), que apoyamos en tres pilares:

1. Como ser providente, protege y promueve las posibilidades de una vida buena para una parte de la ciudadanía. Para ello (1) protege a las personas contra el daño que otros pueden causar a sus perspectivas de una vida buena (y también contra el que puede causarles la naturaleza); (2) les ayuda a adquirir las cualidades o virtudes que necesitan y a desarrollar la motivación y la fuerza de voluntad que los pondrán en la buena senda; (3) les ofrece un espacio en el que pueden cultivarse ciertos bienes morales; y (4) se esfuerza por brindarles los recursos materiales que propician una vida buena y por asegurar el entorno natural, social, cultural y económico adecuado.
2. Como instituidor de lo social, el tercer sector determina, junto al estado, la familia y el mercado, la naturaleza y calidad del vínculo social, las relaciones entre los sujetos (individuos y grupos), el nexo que establecen éstos con el estado, sus expectativas, etc.; las capacidades, virtudes, pasiones y conocimientos de los sujetos de la nación; las oportunidades y experiencias que una sociedad ofrece para la realización de los intereses y visiones de sus individuos, para el contacto con las creencias y recuerdos de tradiciones y comunidades de memoria y la comunión y la celebración del pasado y la comunidad, para la expresión de los gustos y preferencias de los individuos o los enclaves de estilos de vida, etc.



3. Como actor político, interviene en la vida de su *polis* y en la esfera pública, porque así lo requiere su condición de ser providente y porque así lo esperan muchos de sus asociados. Es un actor político porque entrena, motiva y proporciona foco y razones a muchas de las personas que acaban “participando” en la política de la *polis* y porque cultiva las virtudes (ya civiles, ya cívicas, ya críticas) que requiere nuestro sistema político.

Con su naturaleza trinitaria, el tercer sector debe ser visto como un gran contribuyente a la buena sociedad (y no solamente porque mejore el bienestar de miles o millones de personas).

Es más, los amigos del tercer sector harán bien en pensarlo como ingrediente y componente de una buena sociedad, parte constitutiva de ella (y no meramente un contribuyente a la misma). No sólo de una buena economía (que se vuelve más plural, democrática, igualitaria o productiva, según versiones) o de un buen Estado de bienestar que protege a sus ciudadanos, los educa y los cuida (ahora con el concurso de ese nuevo mundo), ni tan siquiera de un buen régimen de bienestar (que queda enriquecido cuando uno de sus componentes es vital y fructífero). Está en juego algo más: la cohesión social, la libertad política, la libertad personal, la creación y reproducción de sentido, etc. Cuando pensamos en qué protagonismo, peso o papel debe tener el tercer sector, y en qué tercer sector se quiere, estamos en realidad preguntándonos qué tipo de sociedad queremos.

Para mejor hablar de tercer sector, cuando ya se ha decidido multiplicar sus *personae*, convendrá invocar la sociedad civil. Es una propuesta, la de esta literatura, pero podría ser la de alguna otra, con la condición de que pueda sacarnos de las consideraciones económicas y darle grosor y filiación a nuestros discursos.

El tercer sector, pues, como parte (singular e independiente) de la sociedad civil y parte constitutiva de la buena sociedad.



CAPÍTULO 2. EL PASADO DE UNA ILUSIÓN

El tercer sector tomó en su día parte de un programa más amplio, que recibió numerosos nombres, por ejemplo “retorno de la sociedad civil” o “autonomización de lo social”. El recuerdo de los mismos sirve como contraste. Hoy casi un sector económico, aderezado de solidaridad; en su día, parte de un programa de cambio de la sociedad.

¿En qué quedó, triste sino de las reformas, toda aquella ilusión? Desmedida, utópica; abstracta, poco realista, una semilla que no prospera en tierra calcárea o en roca dura (por ejemplo en una cultura política iliberal, corporativa, estatista, familiarista, etc.): es posible. Faltó una "estrategia basada en la inversión" (en conocimientos, en hombres, en experiencias) y se confió en exceso en las estrategias (liberales, posmarxistas, solidaristas) basadas en los "proyectos de sociedad", en las teorías sobre la sociedad. Es muy probable que se olvidara que la cultura política socialestatalista "no es una doctrina que pueda ser aceptada o rechazada por razones intelectuales, sino un sistema complejo en el seno del cual la sociedad entera ha aprendido a vivir" (Crozier, 141).

Recordemos, no obstante, ese pasado.

Ese pasado estaba compuesto de crítica al Estado de bienestar y de recuperación de la filosofía política del pasado. Liberados de la opresión del paradigma marxista, toda una generación volvió a la lectura de los grandes textos de la tradición clásica y liberal, de Hobbes a Hegel, de Rousseau a Smith, y descubrió la actualidad de los problemas que reflejan: los fundamentos de la libertad y del lazo social, el lugar del individuo, etc.

Las críticas al Estado de bienestar lo fueron a sus tres dimensiones: Leviatán democrático, instituidor de lo social y ser providente, y procedían de los lugares más dispares. Lo que reclamaban era justamente que el tercer sector asumiera también estos papeles: de actor político, instituidor de lo social y ser providente.

El Leviatán democrático

El Leviatán democrático detenta en exclusiva el interés general y se construye en oposición con la sociedad civil, reino del interés particular y de los más variados egoísmos. Este Leviatán tenía, entre otras, un alma jacobina (al menos para buena parte de la izquierda española).

Los jacobinos odiaban los “cuerpos intermedios”. Entendieron que, para alejarse de las pesadeces del pasado y de las amenazas de la división, la nación debía afirmarse como una totalidad homogénea y autosuficiente, irreductible a cualquier componente intermedio. “Imprudente y desdichado el estado –proclamó uno de ellos– donde se hacen diferentes



asociaciones [...] Dichoso el país donde no hay otra asociación que el estado, otro cuerpo que la patria”. Para los revolucionarios, el interés general o común no era solamente algo distinto de una adición o ajuste de los intereses particulares. Se construía en oposición a estos últimos para estar seguro de no confundirse inoportunamente con ellos, en ruptura con ellos, que nunca pueden ser admitidos por el estado. A nadie le está permitido –dirán– inspirar a los ciudadanos un interés intermedio, separarlos de la cosa pública por un espíritu de corporación. La sociedad quedó tensada entre los dos polos del individuo y el “gran todo”; las diversas estructuras intermedias fueron a priori sospechosas de contrariar o parasitar el acceso a la generalidad.

El recinto parlamentario y el voto bastaban para expresar la vida de la democracia en su doble dimensión de expresión de las opciones y de deliberación. La libertad de asociación quedaba, no obstante, garantizada: a todos los ciudadanos les está permitido reunirse pacíficamente; la libre comunicación de los pensamientos y las opiniones es un derecho; es necesario incluso mantener en los ciudadanos la preocupación por prestar atención a la cosa pública y por hablar de ella. Ahora bien, estas asociaciones no debían adoptar una existencia pública y en consecuencia falsear el juego de las instituciones; quedaron prohibidos en consecuencia todos los medios que utilizaban para ello: sistema de afiliación entre sociedades, mantenimiento de correspondencia, etc. La *sociedad-libertad* es un derecho; es la que tiene por objeto una interacción entre individuos: la amistad y la instrucción son sus dos formas de producción de lazo social. Las *sociedades-institución* apuntan en otra dirección, a una interacción con las instituciones públicas: tratan de “vigilar, inspeccionar, censurar, denunciar, esclarecer a las autoridades constituidas”.

Las corporaciones, las cofradías y las congregaciones religiosas fueron suprimidas; los clubes políticos y las sociedades populares, prohibidos. La legislación sobre peticiones y sobre la fijación pública de anuncios se fundó del mismo modo en el rechazo que provocaba ver que grupos “particulares” de ciudadanos se expresaran colectivamente en el espacio público.

En su literalidad, ese jacobinismo no podía sobrevivir. Las mutaciones políticas e intelectuales abrieron progresivamente el camino al levantamiento de las sospechas que rodeaban el principio asociativo. Pervivió, no obstante, su sustancia, y, reformulado, recompuesto, con nuevas vestimentas, vuelto más liberal y enmendado, ha llegado hasta nuestros días.

De todo ello, nosotros, los franceses, pero también muchos otros europeos, heredamos un Estado “gerencial”, idealizado en la persona del “super-experto”, omnisciente, infalible, penetrado del interés público y capacitado para intervenir en todos los terrenos para el mayor beneficio de los ciudadanos. En esa versión moderna del viejo espíritu jacobino, los intereses particulares que componen la sociedad civil siguieron recibiendo un trato

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



peyorativo. Frente a la pureza inmaterial del interés general encarnado por el Estado, estos intereses seguían siendo nombrados como "intereses de categorías" y "corporativismos".

Esta visión fue sometida a dura crítica a partir de la década de 1980 (en su versión jacobina, que es la que hemos privilegiado en nuestra exposición, o en cualquier otra). Se recuperan entonces viejos y lúcidos argumentos, que quedaron en su día en los márgenes, y aunque fueron reapareciendo aquí y allá, nunca llegaron a imponerse. La libertad política no puede –se dijo entonces, otra vez– fundarse en el individualismo: requiere el apoyo de los cuerpos intermedios. La libertad es inseparable de la acción y la organización colectivas. La sociedad civil da vida a cierta cultura y práctica de la libertad. La sociedad civil se erige como un soporte de la libertad política.

Preguntas clave que otrora recibían respuestas automáticas, empezaron a crear incomodidad: ¿qué es el interés público? ¿Quién lo determina? ¿Cómo limitamos el poder burocrático?

Las respuestas fueron dos.

Para los pluralistas, se había esfumado la creencia firme en la existencia de un "interés público" objetivo que pueda ser determinado y realizado por administradores especializados, competentes y experimentados, siempre que se les otorguen poderes generales. Los problemas más importantes de la política pública pasaron a ser vistos como elección entre intereses económicos y valores sociales en concurrencia.

Ellos dudaron de la eficacia de los controles clásicos frente al poder burocrático: ¿la soberanía popular, el propio "profesionalismo" de los expertos, el control judicial? Todos habían dado pocos resultados. Apostaron por un nuevo modelo para el control del poder administrativo y económico del Estado de bienestar y para su apertura a los deseos y necesidades de su sociedad: el pluralista. La política de los grupos de interés estaba destinada a disciplinar automáticamente la gestión burocrática y a permitir la expresión directa de los ciudadanos.

Otros (republicanos o vagamente republicanos, liberales cívicos, etc.) temían tanto la hipóstasis del interés general, como su negación pura y simple. “Podríamos decir que, mientras la visión jacobina no puede dar cabida a la diversidad, la visión del interés no puede dar cabida a nada más; en particular, no puede representar en qué grado una sociedad política funciona como una comunidad... que comparte propósitos comunes y reconoce a sus miembros como participantes de estos propósitos” (Taylor, p. 358). “Sólo aquellos con una superforzada conciencia kantiana estarían dispuestos a someterse a una mayoría con la que no sienten ninguna vinculación” (p. 359).



Uno y otro grupo (más los segundos) insistían en que lo único importante no es poner límites al poder del Estado. Tan importante o más que eso, era esforzarse para que el poder y, en general, todo lo que da forma a las condiciones de nuestras vidas, fuera sensible a las necesidades, opiniones y visiones de los ciudadanos. El viejo discurso de la sociedad civil como baluarte de la libertad se les quedaba corto. La sociedad civil contribuye (debe hacerlo) a la concepción y elaboración de una buena política pública bien porque, buscando su propio interés, beneficia al conjunto (modelo *mano invisible*), bien porque, animados de un espíritu público, sus actores se afanan por encontrar, sin olvido de su particularidad, un bien común o una opinión consensuada (sobre lo que es bueno hacer, por ejemplo).

Unos y otros utilizarán tres canales: (1) la esfera pública, ese “espacio común donde los miembros de la sociedad se encuentran, a través de una cierta variedad de medios de comunicación (impresos, electrónicos) y también en reuniones cara a cara, para discutir asuntos de interés común y, de este modo, ser capaces de formar una opinión común sobre ellos” (p. 337); (2) las vías institucionales e informales de la consulta y el *lobbying*; (3) la calle y los espacios públicos en los que las personas y los grupos se manifiestan, se dan a conocer y buscan intimidar a los gobiernos.

Lo importante es que en esta crítica al Leviatán democrático estaba encerrada la idea de que la sociedad civil debía hacer política y convertirse en una voz en su *polis* (más o menos animada de espíritu público). Quedaba abierta, desde luego, la cuestión de en qué tipo de política debía comprometerse. La política de la queja y la reivindicación permanente e infantil queda desaconsejada. Una sociedad civil inmadura, fragmentada, sectaria, partidista, que tiene en su seno muchas personas y grupos que se sienten alienados y apartados, incapaz hasta de concebir la posibilidad de propósitos comunes, será una sociedad civil que hace una *mala* política, que se erige en un *mal* actor político.

Los pesimistas piensan que esta idea apenas puede rastrearse en la literatura actual sobre el tercer sector.

El instituidor de lo social

El advenimiento de una sociedad de individuos trastornó las relaciones del Estado con la sociedad y con la idea de nación. El Estado se convirtió en una fuerza de *institución de lo social*; de él se esperaba que produjera la cohesión de la sociedad y que desempeñara el papel que otrora correspondió a los cuerpos intermedios. El Estado se convirtió en instituidor de lo social en la medida en que producía lazos sociales y de unidad y en la medida en que hacía sociedad y constituía la nación.

La crítica alegó que el problema consistía en que instituyó una mala sociedad y una mala relación entre los individuos y entre ellos y el Estado:

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



1. La sociedad deja de ser protagonista: "Aquello que el Estado garante del progreso no había hecho más que teorizar, el Estado-providencia lo realiza, aunque invirtiendo el lugar que ocupa en relación a la sociedad. Se trataba de reforzar la solidaridad de la sociedad a fin de que pudiera seguir su propio progreso. Se trata ahora de que el Estado instruya el progreso, se haga responsable efectivo del mismo a fin de liberar los medios que aseguren la promoción social de la sociedad, erradique aquellas fuentes del mal, la miseria y la explotación que la alejan de su ideal. La sociedad ya no es tanto el *sujeto de su devenir* como el *objeto de una promoción* concebida por encima de ella, que mira por proporcionar a cada uno la libertad y a todos la seguridad" (Donzelot 1984: 175).
2. El Estado "instituye" una sociedad de individuos aislados, o colecciones abstractas de individuos, reunidos más por una común búsqueda de beneficios del Estado que por un proyecto propio de hacer vivir la sociedad. "Entre el individuo-ciudadano y el poder-Estado, intermediarios, guardianes de valores poderosos, conseguían amortiguar las cosas. Cada uno encontraba en su entorno humano, familia, profesión, escuela, villa o parroquia el lugar de ejercicio de sus objetivos y de sus modos de comportamiento. Es en relación a éstos que planteaba su voluntad, su conformismo o su revuelta, su destino y su libertad... ¿Qué pasa hoy? ¿Hasta dónde ha ido en la consciencia y en los hechos la reivindicación abstracta de igualdad que iba a dejar en el límite solos cara a cara a los átomos sociales y la sociedad total, es decir, por ahora, los individuos y el Estado?" (Club Jean Molin 1985: 211-212).

En esta nueva situación prospera la irresponsabilidad, la pasividad, la apatía, la queja, etc. Los individuos lo esperan todo del Estado y poco de la sociedad en la que viven: "La gente se ha acostumbrado a entender la comunidad como si fuera una compañía de seguros, pagan su prima, y cuanto más alta resulte, más servicio exigen como contrapartida, más pasivos se muestran y con mayor seguridad acaban aislados".³ Se cultiva un irracionalismo reactivo; prospera un sistema de esperas pasivas, de inercia de los intereses, de retención de las imaginaciones. Se reduce la sensibilidad a las desigualdades por una especie de cloroformización de las conciencias; se difunde un sentimiento sordo de impotencia. La sociedad se organiza en función de reivindicaciones estrechamente categóricas y se despolitiza, hasta el punto de no establecer relaciones con el Estado más que por el canal de los sindicatos, que siguen funcionando según el modelo reivindicativo tradicional.

Estos comportamientos inducidos por el Estado en los individuos constituyen un grave peligro para la prosecución misma del desarrollo, que no es, desde luego, automático: "El

³ Bengt Göransson, antiguo ministro sueco de Cultura, procedente políticamente del movimiento asociacionista. Citado por H. M. Enzensberger en "Otoño sueco", en *¡Europa, Europa!* Barcelona: Anagrama, 1989, p. 34.



Estado ha conseguido imponer el progreso a esta sociedad, triunfar sobre las resistencias que le oponía la tradición. Pero lo ha conseguido por medio de un proceso que no podía sino volverse contra el objetivo mismo del progreso. Pues, destruyendo los lazos necesarios a la cohesión de la sociedad y al civismo de los ciudadanos, al tiempo que acrecentaba su propio poder, el Estado providencia no podía dejar de provocar la proliferación de las demandas que debía asumir, debilitando así las oportunidades del desarrollo económico futuro" (Donzelot 1984: 211).

Si se quiere *cambiar la sociedad*, de lo que se trata, en definitiva, es de reinyectar en el cuerpo social las responsabilidades que se han hecho refluir abusivamente sobre el Estado. "Hay que superar el modelo enteramente centrípeto/centrífugo, en el que todo parte del Estado y todo acaba en el Estado, que irradia con su iniciativa y contiene con sus restricciones una sociedad de la que previamente ha tomado una parte de su sustancia y energías".⁴

El tercer sector debía recuperar su papel de instituidor de lo social. Los pesimistas piensan que este papel apenas puede rastrearse hoy.

El Estado providencia

Las sociedades dan respuesta a sus problemas del modo como mejor pueden. Ha ocurrido, a lo largo de la historia, con la pérdida de ingresos que suponía la vejez, la enfermedad, el desempleo, la incapacidad, etc. La "solución final" (la seguridad social) ni crece sobre baldío, ni se extiende a toda la población en un quinquenio. El caso es que (antes y "mientras") los individuos y los hogares se han defendido frente a la adversidad de los modos más variados, con la ayuda de la familia y de los próximos (amigos, vecinos, compañeros de trabajo), empeñando sus valores y entrando en relaciones de trueque, creando organizaciones de ayuda mutua y de reciprocidad, ahorrando, suscribiendo seguros de vida y de otros tipos, etc. La beneficencia privada, las organizaciones filantrópicas y de caridad, los sindicatos, las parroquias y las órdenes religiosas han ofrecido ayuda y han promovido iniciativas de ahorro popular, cooperativismo y mutualidad. Los patronos (en especial los grandes patronos) crearon sus propios esquemas, en parte para retener a los buenos trabajadores.

La beneficencia pública primero y la asistencia social más tarde tenían también sus dispositivos de ayuda, que convivían con todo lo anterior, sin el rango de preeminencia que luego llegaría a tener la intervención del Estado, aunque con un peso creciente a partir de

⁴ Cohen-Tanugi.



que la “cuestión social” pasara a la primera línea de la agenda de los gobiernos y a partir del momento en que la legitimidad de éstos, de la democracia liberal y del capitalismo empezó a depender de su capacidad para dar satisfacción a las necesidades y la expectativas de las masas. Lo mismo ocurrió con la sanidad y con la educación.

El Estado creció sobre esta base anterior, en parte ocupando el lugar (más en unos países que en otros) de todas estas soluciones privadas, que fueron juzgadas como imperfectas, incompletas e incapaces (por sí solas) de evitar la pobreza y el desamparo de muchas personas. De este modo, muchas áreas de la vida social quedaron “a cargo del Estado”. Aunque sólo excepcionalmente se pensó en prescindir de esos otros recursos (razones ideológicas y consideraciones de orden práctico se juntaban para hacer poco apetecible esta posibilidad), lo bien cierto es que perdieron presencia y prestigio.

La crítica de la década de 1980 no pudo ser indeleble. Conectaba, como muy bien supo ver algún analista del momento, con viejos argumentos contra la democracia liberal o la cultura de masas. Argumentaba que el Estado de bienestar, pese a su inmenso poder, apenas alteraba la realidad (tesis de la futilidad), que lo hacía en sentido contrario al esperado (tesis de la perversidad) o que, con independencia de sus resultados, ponía en peligro (tesis del riesgo) bienes fundamentales de nuestra civilización (la libertad, la innovación).

Al buscar las causas para la impotencia, los bajos rendimientos y los efectos perversos, salieron a escena todos los “fallos del Estado”, su lentitud, su rigidez, el grado en que estaba controlado por los intereses de burócratas y políticos, su politización, lo poco que debía responder a los usuarios, su sistema de recompensas y sanciones, los métodos de organización del trabajo y el estilo de decisión, su reacción instintiva de ahogar todas las actividades que no es capaz de gestionar, etc. Algunos analistas hablaron de la complejidad creciente de nuestras sociedades y alegaron que los instrumentos clásicos de intervención se adaptaban mal a las nuevas tareas:

“Un número creciente de actividades públicas va a ser consagrada a tareas concernientes a la gestión, el desarrollo, la salud, las comunicaciones, el bienestar, los problemas sociales, el tiempo libre, la cultura. Todas estas tareas tienen en común el tratar problemas humanos relativamente complejos, que implican una simbiosis parcial entre el funcionario que es también el prestatario de los servicios y sus administrados que son como sus clientes. Al funcionario clásico con su rol de notable, al experto en las nuevas funciones económicas y sociales, deberá añadirse en adelante un nuevo rol: el de animador. Pero de momento no es posible que un animador pueda subsistir cierto tiempo en el marco de la función pública” (Crozier 1984: 81).

Tanto para los viejos como para los nuevos servicios, para las viejas y las nuevas acciones, hacían falta actores nuevos (y una reforma de la administración pública), que en buena parte



eran los que estaban antes de que muchas áreas de la vida social quedaran “a cargo del Estado”. Pensar que del atasco se saldría con la fórmula de los últimos decenios era aplicar “más de lo mismo”, batirse en una guerra aplicando los principios de la guerra precedente.

El tercer sector, uno de esos viejos-nuevos actores, recupera presencia y prestigio. Se confía en que, desembarazado de prejuicios ideológicos y trabas legales, se convierta en un ser providente, que rivalice, colabore, coopere o se olvide por completo del Estado providencia, al que critica e imita.

* * *

Hemos revisado, en este capítulo, el pasado de una ilusión. Todo un batallón de críticos varios esperaba (lo deseaba al menos) a partir del último cuarto del siglo pasado que el tercer sector desarrollara o recuperara sus tres naturalezas de actor político, instituidor de lo social y ser providente. Hubo un tiempo en que se pensó el tercer sector como un ser trinitario, que encerraba en sí tres personas (que eran una y la misma).



CAPÍTULO 3. LA JAULA DE LA PRODUCCIÓN

El tercer sector podría haber sido muchas de las cosas que acabó no siendo:

1. Un actor político, ya portador de un interés particular legítimo, ya buscador en la esfera pública del bien común, ya ambas cosas, parte activa y constituyente, en cualquier caso, del espinazo político de la nación, que ya no podría pensarse sólo en su generalidad y cerrada unidad.
2. Un constructor o instituidor de lo social, alguien que determina, junto al estado, la naturaleza y calidad del vínculo social, las relaciones entre los sujetos (individuos y grupos), el nexa que establecen éstos con el estado, sus expectativas, etc.; también las capacidades, virtudes, pasiones y conocimientos de los sujetos de la nación.
3. Un cuerpo providente.

Resulta evidente que esto último sí lo es, pero también que algo ha cambiado con respecto al “pasado de una ilusión”. El tercer sector ha acabado copiando los defectos del Estado de bienestar. Tenía varias posibilidades y eligió la peor. La doctrina de la necesidad-recurso y el modo como se definió el programa nuevo del pluralismo de bienestar (su planteamiento en términos de “protección social” y su traducción a la lógica lib-lab) cerraron varias de esas puertas.

Hubo un segundo momento, casi simultáneo, pues todo se dio en muy poco tiempo. El tercer sector comenzó a tener nuevos tratos con el estado: se buscaron mutuamente. Se disponía de varios modelos, y todos ellos iban más allá de la “vieja” doctrina de la nueva gerencia pública, que reducía la cuestión del Estado a un problema de *management* y que suponía que su peso, y por lo tanto su coste (que parecía que era lo que importaba por sobre todo el resto), era esencialmente el resultado de una serie de disfunciones y de una acumulación de rigideces. Esas propuestas “nuevas” se llamaron Estado relacional, buen gobierno, gobernanza, nuevo servicio público, etc. Avanzaron un hermoso programa – nuevo, novísimo– de cooperación del estado con el tercer sector.

¿Qué pasó? Que triunfó lo viejo, pese a la fascinación de lo nuevo, y por debajo de una montaña de palabrería y oquedades. La coordinación quedó atrapada por la planificación y el contrato invadió áreas que no le correspondían. Todo parecía quedar reducido a encontrar los mejores medios (económicos, eficaces, eficientes) para los fines públicos, que seguía definiendo el Estado. El tercer sector, concebido como instrumento, sería juzgado como cualquier otro medio. La política de la calidad remachó la evolución. El resultado: el tercer sector, lo que podía ofrecer, comenzaba a parecerse demasiado a lo que hacía el estado o a lo que esperaba éste del mercado, a lo que contrataba con él.



Hoy se halla encerrado en una jaula, no sabemos si de oro. Algunos (pero sólo algunos) saben que así no se puede vivir.

* * *

Abordamos en este apartado estas dos preguntas, referidas a las entidades del tercer sector:

- ¿Actúan sobre algún problema o situación o prestan bienes y servicios?
- ¿Tejen sociedad o producen bienes y servicios?

Añadamos una tercera:

- ¿Protegen y crean las condiciones para la vida buena o incrementan el bienestar?

La respuesta a las mismas marcará la diferencia. Aunque no siempre como respuesta a esta disyuntiva, que quizá no se hayan planteado nunca y que podrían considerar absurda, están quienes hablan el segundo de estos lenguajes. Las entidades del tercer sector, dirán ellos, prestan bienes y servicios, los producen; lo que hacen es contribuir a un incremento del bienestar.

La inquietud para muchos es: ¿solamente eso? ¿Nada más que eso? Son quienes, aun hablando ese lenguaje, comprenden al tiempo, casi al instante, que aquella respuesta no recoge todo lo que ellos creen que hace o debe hacer el tercer sector. Ellos alegan a favor de la reivindicación, la denuncia, la concienciación, la sensibilización, el trabajo comunitario, etc. Buscan un correctivo.

El problema –para ellos– es la anterioridad que el tercer sector da a la producción. Preocupados por el gigantismo de ésta, postulan que debe desempeñar, además, otras misiones o funciones: las que acabamos de enumerar y otras similares. Aunque no todos deben hacer de todo, advertirán, pues cabe la diferenciación funcional y la división del trabajo, lo bien cierto es que alguien (quizá un especialista, un apéndice, un coaligado, un paraguas) debe desempeñar esas otras funciones.

Lo malo de esta respuesta es que, para cuando se da, se ha cedido ya demasiado terreno. El tercer sector, esclavo de la misma, acepta que lo que hace es “prestar” y “producir” bienes y servicios. Su censura de la desatención de otras tareas o su advertencia al respecto de los efectos negativos de ello y su receta (ese desequilibrio debe ser recompuesto), no cambian demasiado las cosas.

Quienes creen que las entidades del tercer sector actúan sobre problemas, tejen sociedad o protegen y crean las condiciones para una vida buena (expresado en estos términos o en



otros similares), no necesitan acudir a tales adiciones y añadidos, pues les resulta más fácil hacer ver que todos esos otros papeles están comprendidos o implicados en esa definición. No es quizá tanto que todos tienen que hacer de todo, cuanto que no hay partes fácilmente separables, pues el todo tiene una naturaleza más orgánica que mecánica.

El tercer sector podría haber hecho suya cualquiera de estas dos respuestas, pero se quedó con la primera. ¿Por qué? ¿Por qué las entidades del tercer sector han aceptado este lenguaje? ¿Por qué algunas parece que lo practican con fruición?

¿Por qué –añadimos– se ha impuesto por doquier esa representación “productivista”? ¿Por qué la sociedad en general cree que lo que el tercer sector hace es “producir” bienes y servicios?

Nuestra respuesta es sencilla: porque, ni unos ni otros, son capaces de imaginar otra posibilidad. No pueden los observados, tampoco los observadores. La realidad se construye con los materiales que hay a mano y, en este asunto, son los mismos para ambos. “¿Qué hace el Estado de bienestar? ¿Qué hacen los servicios sociales municipales?”. Prestan o producen bienes y servicios. “¿Qué hacen las entidades del tercer sector?” Lo mismo: prestan o producen bienes y servicios, en los mismos o en otros campos, con más flexibilidad, proximidad, detalle en su conocimiento del asunto, etc.; lo mismo, en definitiva.

Este estrechamiento de la imaginación, es inseparable de las bases doctrinales del Estado de bienestar en España y de su evolución posterior, en especial en lo que se refiere a la acción social. El resultado es que el tercer sector vive hoy en una jaula; su espacio vital se ha reducido.

La dura roca del bienestar como recurso

La pareja necesidad-recurso sirvió como fundamento, allá en los comienzos, a fines de la década de 1970. Era ésta la doctrina que postulaba “para cada necesidad, un recurso”, lo que significaba tanto que las necesidades se resuelven con recursos (¿de qué otra manera iba a ser?), cuanto que había que producir tantos recursos como necesidades hubiera (para lo que había que crear nuevos departamentos, contratar profesionales sociales y asignar más gasto público).

Esta doctrina es la variante autóctona de toda una serie de asunciones: el bienestar es algo objetivo, intercambiable, mensurable; los problemas sociales tienen solución y esa solución pasa normalmente por un recurso; los amigos del bienestar deben alejar de sí cualquier preocupación ética o social, ya referida a la vida de las personas que protegen (buena o mala, con o sin sentido, con socialidad y apoyo o sin ellos), ya a la calidad de los territorios o la sociedad sobre la que trabajan. Lo suyo es producir y distribuir el bienestar.



La lógica del derecho, por otra parte, “prohibía” cualquier otra consideración. Se tiene un caso concreto sobre la mesa y se le “aplica un derecho individual”. No hay más; el resto es irrelevante. Alguien dirá que no va en beneficio de esa persona, que la aísla, que nubla el conocimiento de sí, que retrasa el afrontamiento real de sus problemas de base, etc. Poco importa: el recurso es el recurso y el derecho es el derecho. El bienestar es su suma.

El triunfo de esta doctrina, con sus dos caras del recurso y el derecho, fue pleno. Arrugaron a los contrarios, quienes ya tímidos y humildes, ya temerosos de aparecer como “los enemigos del bienestar” o los nostálgicos de la beneficencia, apenas dijeron nada que pudiera ser oído. La doctrina quedó escrita en buena parte del cuerpo social. Incluso quienes dicen repudiarla, hoy, años después, viven en su compañía.

De este modo, las organizaciones de bienestar fueron pensadas, en el albor del bienestar social, como proveedoras de “recursos”, que son bienes y que son servicios. Unas y otras, las públicas pero también las privadas, cobijadas bajo el techo de los recursos, le cogieron el gusto a un lenguaje, el de la producción, que tan querido le era al sujeto contemporáneo, antes incluso de que los economistas lo volvieran popular.

Este sujeto del que decimos que es “contemporáneo”, es un político o es un profesional, administrador civil del Estado o patrono de una fundación, contribuyente, votante, lector de periódicos, hombre o mujer de la calle, voluntario, socio, donante, da igual. Los doctrinarios del bienestar plantaron una semilla que germinó en tierra feraz: la esfera de la producción dominaba la imaginación de todos y cada uno. ¿Qué iban a hacer los amigos del bienestar que no fuera “producir” bienestar?

Sobre esta roca se levantó nuestro edificio. Dura como era, sólida y mineral, alteró cualquier otro programa. La doctrina de las necesidades-recursos no permitió que ninguna otra arquitectura echara cimientos sobre ella.

Le ocurrió al pluralismo de bienestar⁵. Fue ésta la doctrina que nos volvió visibles y significativos a los actores no públicos del bienestar, básicamente la familia, el tercer sector y el mercado. ¡Era tan sencillo! Todos esos otros actores estaban ahí, siempre lo habían estado. No eran residuos, ni “supervivencias feudales”. Tenían peso, aunque parecieran paja.

⁵ Aunque esta propuesta tiene ilustres predecesores (claramente William H. Beveridge), puede hablarse con propiedad de pluralismo de bienestar a partir de los años 1980, y quizá a partir de la publicación en 1978 del informe Wolfenden sobre el futuro de las organizaciones voluntarias.



Los amigos del bienestar tuvieron que escucharles. No eran sólo los bienes y servicios. Era el apoyo emocional, el consejo, el sentido de pertenencia, la solidaridad, la implicación y el compromiso, los bienes relacionales, la guía y orientación para las elecciones en la vida, la contención de la ansiedad, el sentido que brindan, el significado que lo que se dice y ocurre allí tiene para la gente, etc.

La parte descriptiva se completaba con otra normativa y preceptiva, pues muchos de los pluralistas de bienestar postulaban un cambio (entre sus proponentes había liberales, conservadores y radicales). Su deseo de pluralidad, sus otras convicciones, su realismo, les llevaban a sugerir la conveniencia de que las fuentes no estatales cobraran mayor protagonismo. Fue éste el pluralismo que recomendaba, aprobaba o simplemente comprendía que nuestras naciones redujeran la presencia o, mejor, la necesidad del Estado.

¿Eran nuevas sus propuestas? Definitivamente sí: introducían el pluralismo. ¿Era nueva su visión del bienestar? Había, aunque sólo en algunos, novedades de bulto (la lista de “otros” bienes), pero fueron sepultadas, olvidadas o emborronadas. Con el tiempo (cuando no fue de este modo desde el comienzo), de todos esos actores privados, se esperaba lo mismo que del Estado: que “produjeran” bienes y servicios. Se convirtieron en actores de los regímenes de bienestar o de la protección social⁶, término llamado a sustituir al de seguridad social, que los consideraba en su misma definición oficial. Se ganaron la inclusión entre los actores de la economía mixta del bienestar. La ballena lib-lab los engulló (Donati, García Roca, Herrera).

Fue el Gran Olvido. Todos aquellos otros bienes podían haber sido pensados como componentes esenciales del bienestar, pero no lo fueron. Costaba incluso entender sus implicaciones, más concretas y mensurables, sobre los “riesgos” clásicos, los efectos negativos que su ausencia o pobreza podían tener sobre ellos, sus consecuencias, a veces penosas, a veces dramáticas: sobre el desempleo, la enfermedad (incluida la mental), la incapacidad, etc. Pudieron haber sido volcados en parecido molde en relación con los “nuevos riesgos”: la soledad, el sufrimiento existencial, la impotencia, la violencia, la falta de motivación, etc.

Nada de todo eso ocurrió. La ballena lib-lab tiene lenta la digestión. ¿Cuánto tiempo pueden vivir en sus entrañas sin desaparecer para siempre?

⁶ “La protección social –de acuerdo con la oficina europea de estadística– comprende todas las intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representa para los hogares e individuos una serie establecida de riesgos o necesidades, siempre y cuando no exista un acuerdo que sea ya simultáneo y recíproco, ya individual” (Eurostat 1996). Sus funciones, ya lo vimos, son la mayoría de las que nos importan en política social: enfermedad/sanidad, incapacidad, vejez, supervivientes, familia/niños, desempleo, vivienda y exclusión social no incluida en categorías anteriores.



La política de la cooperación: el no-triunfo de lo nuevo

Junto al pluralismo de bienestar, se instaura un proyecto de cooperación que redefinía el papel del Estado y que asignaba un realzado protagonismo al tercer sector. Fuimos invitados a considerar las propuestas que se formulaban desde el mundo de la gestión (por parte de todos aquellos que intentaban ir más allá de la nueva gestión pública) y la ciencia política (por quienes creían haber encontrado una nueva gobernación para la nueva sociedad de la incertidumbre y la complejidad).

"Sería un error ignorar la fuerza de la corriente de opinión hostil a la megalomanía del Estado", escribió Jean-François Revel en 1985 (p. 185). A juzgar por las apariencias, esa corriente existía. Las nuevas propuestas diseñaban un Estado que no era omnipotente y autosuficiente, reconocía la complejidad y la interdependencia de los problemas sociales y asumía que la resolución de los mismos sólo podía abordarse con la colaboración activa de la propia sociedad, que debía ser estimulada y animada a una mayor implicación (Mendoza). Un Estado que admitía la idea de corresponsabilidad y de los objetivos comunes, que abandonaba la desconfianza propia del Estado de bienestar y la sustituía por una actitud decidida de diálogo y cooperación. Un Estado que dejaba de considerar los intereses colectivos como patrimonio exclusivo suyo y hacía de la participación de la sociedad algo deseable y legítimo. Un Estado que caminaba hacia proyectos comunes en los que ambas partes acordaban objetivos, aportaban recursos y se hacían cargo, conjuntamente, de los resultados.

Veamos cuáles fueron los pasos de esta evolución y en qué quedó, cómo acabó.

La vieja gestión pública y la vieja gobernación, que constituyen el punto de partida de nuestro viaje, pivotaban sobre dos ideas: (a) la integración y coordinación de todas las intervenciones, de sus fines y medios, de qué órgano administrativo debía actuar y cuándo, etc., con la ayuda de la jerarquía y la planificación; y (b) la prestación directa, por parte del estado, de los bienes y servicios.

La nueva gerencia pública, sin renunciar a la jerarquía y la planificación, introduce novedad en la segunda línea. El Estado separa las funciones de provisión (en manos del Estado) y las de prestación de servicios públicos y cuenta con la iniciativa privada (comercial y voluntaria) para esta prestación. Esta incorporación va acompañada de la introducción de mecanismos de concurrencia, lo que da lugar a la creación de "cuasi-mercados", "mercados sociales" o "mercados planificados" en los que participan tanto las organizaciones públicas como las privadas. Introduce también la modernización de la gestión en su prestación directa de bienes y servicios.



Las nuevas propuestas lo cambian, en teoría, todo. Junto a la jerarquía y la planificación, como sustitución y —las más de las veces— como complemento y correctivo, aparecía la coordinación en red, el ajuste mutuo, el estado como guía relacional, el Estado como animador y emprendedor social, capaz de crear y gestionar complejas redes inter-organizativas en las que participan tanto organizaciones públicas como privadas, etc. El reto consiste en conseguir el mayor factor multiplicador posible sobre el presupuesto propio. Lo que cuenta no son los resultados en sentido estricto, sino el impacto social conseguido.

“En el Estado Relacional cambia la configuración organizativa de la Administración Pública. En el Estado del Bienestar, la agencia o forma divisional —basada en los criterios de especialización productiva, autonomía en la gestión, control por resultados y consecución de economías de escala— se considera el diseño más adecuado para las organizaciones públicas cuya responsabilidad es la prestación de servicios. Por el contrario, en el Estado Relacional, la “organización-en-red” —que se basa en los criterios de descentralización, especialización funcional y consecución de economías de alcance y flexibilidad— aparece como el diseño organizativo más adecuado”.

Esta “organización-en-red” manifiesta, además, una decidida voluntad de evitar la exclusión de los “pequeños” o “excéntricos” y de intervenir para apoyar la implicación de los actores con menos voz, presencia o poder.

La primacía de la relación con el tercer sector vía contrato (“fines públicos, medios privados”) decae a favor de la animación de ese mundo y su apoyo, mediante los instrumentos de la construcción, el fomento y la educación. Por otro lado, de este mundo, no se espera tan sólo que produzca “bienes y servicios” y, así, se habla mucho del “capital social”. Se dice que es importante que haya confianza y que existan valores y normas compartidas, así como flujos fuertes de información, en las relaciones entre las instituciones públicas y los actores sociales y también que el capital social facilita la acción colectiva. Se admite que la acción del gobierno puede tanto construir, como destruir el capital social. Se diseña una estrategia que pase por la creación combinada de diferentes nexos: vínculos fuertes (dentro de un grupo social), puentes (que son vínculos más débiles entre los diferentes grupos sociales) y lazos y conexiones entre los actores con niveles diferentes de poder.

Todo esto recibió y sigue recibiendo una gran aprobación pública. Los principios fueron aclamados por doquier, pero la realidad de nuevo se quedó rezagada. Despejado el aluvión de palabras, queda al descubierto la roca dura de lo viejo. Tiene lugar lo que era de esperar, pues, sin preparación e inversión, el Estado no se cambia por decreto:

1. Se quiso la integración y coordinación de todas las partes, públicas y privadas, y se previeron, se diría que se inventaron, nuevas modalidades para ello: la red, el ajuste

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



mutuo, la guía relacional, etc. Con el tiempo, difíciles de entender y más de practicar y ajenas a la cultura administrativa de nuestros países, no se pudo o se quiso evitar que volviera la vieja pero reconfortante práctica de la jerarquía y la planificación.

2. Se concibió el mundo voluntario como algo más que auxiliar del Estado y se imaginó un sector independiente que, no obstante, necesitaba apoyo. Como el resultado era caro, imprevisible, incontrolable, se impuso la mentalidad del contrato: el dinero que salía de las arcas debía estar sujeto a contrapartidas anticipadas, exactas y mensurables. Mano del Estado, al servicio de los intereses generales, sí; mano propia, que va por ahí sin control ni dirección y que consume dinero público, no.

Estas evoluciones concurren con lo que aquí hemos denominado “la dura roca del bienestar como recurso”. El resultado final es que el tercer sector es concebido como un medio al servicio de unos fines públicos que fijan burócratas y políticos (tras evacuar consulta a la sociedad o no), quienes plantean las cosas en términos de bienes y servicios estándar (muchos de ellos consolidados como prestaciones sociales o en camino de ello) y esperan que alguien se los produzca. No ha de extrañar que el tercer sector haya sido recluido (con más o menos gusto de su parte) en la jaula de la producción.



Actos gubernamentales y actividades de la administración pública en asunto de bienestar		
	Hacia el interior	Hacia el exterior
Buscan el orden y la suma de esfuerzos	Coordinación de los órganos del Estado: jerarquía y planificación 1	Coordinación de todos los actores del bienestar: jerarquía y planificación 2a Coordinación de todos los actores del bienestar: red, ajuste mutuo, guía relacional, etc. 2b
Implican la asignación de bienes a los ciudadanos o su disfrute de ellos	Prestación directa de bienes y servicios 3a Provisión de bienes y servicios con el concurso de los actores privados (se contratan los bienes y servicios que producen o prestan). Financiación pública del tercer sector vía pago de los bienes y servicios contratados. 3b	Animación y respaldo del tercer sector (se espera que, junto a bienes y servicios, en el sentido convencional, cultive otros bienes, por ejemplo, el capital social). Financiación pública del tercer sector (cuando la hay) vía subvención. No es un pago por bienes y servicios, sino una ayuda a su preservación (a su mera existencia), un premio a su labor o un incentivo para que siga o incremente su actividad o para que la reconduzca en alguna dirección. 4
RESUMEN EVOLUCIÓN (FASES)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vieja gestión pública y vieja gobernación = 1 + 3a 2. Nueva gestión pública = (1 + 3a, con modernización) + (lo nuevo, que debe ser potenciado: 3b) 3. Buen gobierno = (1 + 3a, con modernización + 3b) + (lo nuevo, que debe ser potenciado: 2b + 4) 4. Vuelta atrás (la situación actual): triunfo nueva gestión pública = 1 + 3a, con modernización + 3b + 2^a ([4] queda relegado u olvidado, no se comprende en lo que significa o queda sujeto a una mala interpretación o práctica; se planea su reconversión literal o en espíritu a [3b]) 		

Fuente: Elaboración propia

IV Foro Tercer Sector. "Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones"



CAPÍTULO 4. EL BIENESTAR COMO VIDA BUENA

El capítulo anterior nos ha mostrado cómo el tercer sector (a) se construyó a sí mismo en torno a la idea de la providencia y (b) quedó encerrado en la jaula de la producción. A partir de cierto momento, se presenta al mundo como “productor de bienes y servicios”... con un fin solidario.

Al hacer lo primero, renunció a ser un actor político y un instituidor de lo social. Cuando entró en la jaula de la producción, se reafirmó en la renuncia a su herencia legítima y quemó las naves de un retorno. Acabó presentándose como un productor más, equivalente al resto e intercambiable con ellos.

El mal que condujo a la jaula de la producción fue la definición estrecha de sus fines. Esta tesis constituye el punto de partida de este capítulo. Se trata –en nuestra opinión– de romper el cerco del bienestar-como-recurso. Cuando esto suceda, el tercer sector encontrará más fácil justificar que es “algo más”. Lo que es más importante, podrá presentar ese “algo más” no como una adición que puede aceptarse o no, sino como parte constitutiva y orgánica de lo que es.

Si rompe el cerco, recuperará parte de su papel histórico de actor político e instituidor de lo social, pues su fin le habrá obligado a ello. Esos papeles se reforzarán todavía más cuando, como efecto no pretendido (pero connatural a lo que son y consecuente con ello), el tercer sector pueda demostrar que es (a) fuente de innovación y energía, (b) creador de sociedad, comunidad y sentido, y (c) forjador de ciudadanos. Esto último queda desarrollado en el próximo capítulo.

* * *

El tercer sector trabaja para hacer posible la vida buena y autónoma de ciertas poblaciones. Al perseguir estos objetivos, todas y cada una de sus organizaciones creen estar contribuyendo a una sociedad más justa, cohesiva, igualitaria, equilibrada, respetuosa, decente o compasiva. Abandonamos así una visión reducidamente material y de un utilitarismo plano y rampón del bienestar. Los recursos que se crean y reparten adquieren sentido por vinculación con esa meta superior o hiperbien.

La vida buena⁷ tiene que ver, en primer lugar, con la participación seria y feliz (con éxito, afortunada) en comunidades, instituciones, prácticas, actividades y relaciones valiosas, así

⁷ Lo que aquí se brinda como una definición no controvertida es asunto de mucha discusión en el campo de la filosofía moral. La inspiración procede de Joseph Raz, aunque me tomo ciertas libertades. Se encuentra en su libro *La ética en el ámbito público*



como en compromisos, también valiosos (en ocasiones referiremos todo esto como los “entramados de la vida”).⁸ Esta participación, permite el desarrollo y cultivo de ciertos bienes morales⁹: la identidad y pertenencia, el sentido, la revelación de uno mismo, el respeto (de los demás y de uno mismo), el contacto con el pasado y la tradición, el conocimiento de sí, etc.

La vida buena, en segundo lugar, tiene que ver con la posesión de las cualidades o excelencias, tanto intelectuales como morales, que hacen posible esta participación y que la vuelven más o menos exitosa. La virtud¹⁰, parte constitutiva y no un simple instrumento, se desarrolla y cultiva en el interior de aquellas comunidades, instituciones, prácticas, etc. (al menos en parte). La virtud es, pues, uno de esos bienes morales referidos anteriormente.

Esa vida buena, por cierto, si también ha de ser más o menos autónoma, deberá poder ser elegida por los sujetos, al menos en una medida razonable. La autonomía requiere (1) que haya opciones, esto es, que haya un depósito socio-cultural de “comunidades, instituciones, prácticas, actividades, compromisos y relaciones valiosos” entre los que poder elegir, y (2) la posibilidad real y la preparación y capacidad para elegir bien, lo que la mayor parte de las veces requiere de la posesión de ciertas virtudes, ya intelectuales, ya morales (las requeridas para la elección autónoma pueden no ser las mismas que las que necesitan los “entramados de la vida”, en particular los más tradicionales de ellos, lo cual no hace más que constatar lo evidente de la tensión que hay entre lo bueno y lo autónomo).

La “posibilidad real” de una vida buena y autónoma depende de la posesión de ciertos bienes que no son morales: los que aquí denominaremos “provisiones y titularidades”. Estos a su vez dependen del entorno, pues son los actores de un país los que “crean” esas provisiones y titularidades. El entorno, por otra parte, condiciona (a) la cantidad y calidad de las “comunidades, instituciones, prácticas, actividades, compromisos y relaciones valiosos”, entre los que los ciudadanos pueden elegir, (b) el desarrollo de la virtud (unas sociedades

(Barcelona: Gedisa, 2001). Con “vida buena y autónoma” quedan conectadas las dos grandes tradiciones filosóficas, la antigua y la moderna, la que piensa en lo bueno y la que reivindica la importancia de la elección y la decisión individuales.

⁸ Esta definición es compatible con el pluralismo moral (la doctrina que acepta que pueden convivir, dentro de una misma cultura o sociedad, diferentes versiones del bien), pero no con el subjetivismo (la doctrina que niega que, más allá de las visiones, preferencias o elecciones de cada sujeto, no hay nada que objetivamente pueda ser calificado como “valioso” y que, por lo tanto, sirva como patrón moral).

⁹ Más tarde se les da el nombre de bienes internos. “Moral” aquí quiere decir no material; alude también a lo simbólico, las experiencias de la conciencia individual, etc. Estos bienes tienen concomitancias con lo que otros autores llaman “bienes relacionales”.

¹⁰ La virtud, que es su nombre clásico, no debe ser asimilada con capacidad, destreza, competencia o habilidad.



prestan más atención que otras al desarrollo de “las cualidades de los seres humanos que componen la sociedad”¹¹).

La vida buena y autónoma tiene, en consecuencia, ciertas condiciones ecológicas: no es posible en cualquier medio. No se dan las mejores condiciones allí donde impera una cultura materialista o nihilista, con una presencia fuerte o significativa de xenofobia, racismo u odio por lo diferente, en un país totalmente desmoralizado y sin esperanza, incapaz de ofrecer ninguna meta común, en el seno de una vida económica extremadamente competitiva y dura o de una economía ineficiente o pobre, en presencia de unas familias muy desestructuradas, incapaces de lanzar al mundo niños que confían en los demás y que se muestran seguros de si mismos, etc. Las escuelas con maestros mal pagados o desautorizados, un sistema cultural que propicie el infantilismo consumista o niegue la responsabilidad personal o un ambiente radicalmente subjetivista, en el que han perdido significado palabras como “cualidades” o “loa”, tampoco constituyen el mejor de los entornos.

* * *

“Provisiones y titularidades”¹² es una expresión que se utiliza por su capacidad para la síntesis y la evocación de toda una serie de bienes que integrarían una lista siempre demasiado larga y siempre incompleta, en especial para las provisiones: dinero, atención sanitaria, vivienda, apoyo domiciliario, terapia, formación para el empleo, intermediación laboral, etc.

provisiones	bienes básicos y oportunidades de conseguirlos, apoyos, servicios, actividades y cuidados
titularidades	derechos y lenguaje de los derechos, garantías, protecciones, expectativas legítimas, acuerdos beneficiosos y promesas

¹¹ John Stuart Mill, *Consideraciones sobre el gobierno representativo*.

¹² Debo esta expresión a Ralph Dahrendorf, quien a su vez la recibe de Amartya Sen. La tomo, en concreto, de su ensayo “Las revoluciones de la modernidad”, cap. 1 en *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad* (Barcelona: Mondadori, 1990). El filósofo político John Rawls (1921-2002) utilizaba otra expresión que podría sernos igualmente útil, la de “bienes primarios”, que serían los derechos, las libertades, las oportunidades, ingreso, riqueza y bases sociales del autorespeto, todos ellos bienes que todo “hombre racional quiere tener”. “Teniendo más de estas cosas –escribió en su libro *Teoría de la justicia*–, se les puede asegurar a los individuos en general que tendrán mayor éxito en la consecución de sus intenciones y en la promoción de sus fines” (México: Fondo de Cultura Económica, 1979, pág. 114).



“Las titularidades –escribió Ralph Dahrendorf– conceden a las personas una pretensión legítima hacia las cosas”.¹³ Son los derechos sociales, por supuesto, pero también la protección de los niños, ancianos, discapacitados y mujeres frente al abuso, la violencia y la violación (que atentan a su integridad física y moral), o la protección de tantos otros sujetos y colectivos frente a la denigración y el insulto (que son en este caso atentados contra su dignidad y honor), etc.

Las “provisiones y titularidades”, contrariamente a lo que sucede con todos los bienes morales que hemos mencionado, tienen otra naturaleza.

Los bienes morales no suelen venir reconocidos en la misión y en los objetivos de las organizaciones. Son, no obstante, parte de su misión latente. Raras veces explícitos, son más a menudo reconocidos y valorados sólo cuando alguien los pone de manifiesto o les niega todo valor. Los ejemplos que hemos puesto son: la identidad y pertenencia, el sentido, la revelación de uno mismo, el respeto (de los demás y de uno mismo), el contacto con el pasado y la tradición, el conocimiento de sí, la virtud, etc.

Todos estos bienes, unos y otros, están conectados con la vida buena y autónoma, aunque de maneras diferentes. Las provisiones y titularidades son “bienes externos”, mientras que los bienes morales lo son internos:

bienes externos

bienes internos

medios o instrumentos para la vida buena y autónoma

partes del fin, constitutivas de la vida buena y autónoma

precondiciones, valor instrumental

valor inherente o intrínseco

la existencia de un bien de este tipo presupone la separación de fines y medios

esta separación es imposible; los medios son parte constitutiva e integral de los fines

¹³ Dahrendorf, *El conflicto social moderno*, pág. 30.



Las provisiones y las titularidades, pensadas aquí como *meros* instrumentos o base para la vida buena y autónoma, tienen sin embargo una carga simbólica que no se puede olvidar. Todos estos bienes poseen atributos morales o culturales y significado político. Crean comunidad política, pues les “dicen” a sus miembros que pertenecen a ella.

* * *

El tercer sector protege y promueve las posibilidades de una vida buena para una parte de la ciudadanía.

Sus entidades proporcionan a sus sujetos “provisiones y titularidades”: está en su misión. Cuando no directamente, lo que hacen es facilitar el acceso a los mismos, si quienes los producen son el Estado o la empresa y hay personas que necesitan de información, ayuda o intermediación para llegar hasta ellos. Estas organizaciones desarrollan también una acción política, a menudo llamada de “abogacía”, a favor de la creación, protección y multiplicación de esos bienes y en contra de ciertas prácticas humillantes, dañinas, opresivas o explotadoras a las que sus “públicos” se ven sometidos. Persuaden (cuando lo hacen) y presionan (lo intentan) a los legisladores, gobernantes, administradores y jueces, también a los empresarios; crean, cuando menos, un clima de opinión favorable a la “producción” de más y mejores “provisiones y titularidades” para sus sujetos o para la nación en su conjunto.

Las titularidades son bienes que, en su materialidad, las entidades del tercer sector rara vez crean directamente. Sí pueden, desde luego, alimentar una cultura pública que tenga entre sus verdades consagradas que las personas tienen “una pretensión legítima hacia las cosas”.

El tercer sector mejora la vida buena de la población de otra manera. Piénsese que sus entidades tienen algo de comunidades e instituciones, lugares en donde se desarrollan ciertas prácticas sociales (el trabajo social, la educación) y espacios en los que uno puede participar en actividades, asumir compromisos y tener relaciones. Generan por ello algunos de nuestros bienes internos: participación, pertenencia, sentido, respeto, etc.

De un modo muy especial, estas entidades cultivan las virtudes que requiere la inserción en cualquier entramado de la vida. Desarrollan, fomentan, cultivan y educan esa virtud, ya de una manera formal, ya informalmente; a través de la instrucción o mediante el ejemplo y la habituación; al enseñarla o al dar ocasión para su ejercicio. Lo hacen cuando un joven se halla con su educador social o cuando participa, en el seno de la organización o en su periferia, en actividades que la requieren, etc. No son, desde luego, los únicos espacios en donde se cultiva, ni mucho menos.



Al final, sus beneficiarios, clientes, usuarios, asistidos, tutelados y destinatarios, reciben y adquieren bienes cuando entran en contacto con éstas, no sólo cosas que necesitan apremiantemente, sino cosas que les hacen bien, que tienen valor y que les ayudan a vivir mejor.

Todos estos bienes (las provisiones y titularidades y los bienes internos) son importantes elementos constitutivos del bienestar individual. Aunque hay otros lugares en donde estos bienes se producen o cultivan, incluso los bienes internos (el hogar familiar, la escuela, el lugar de trabajo, la parroquia, la cancha de deportes, el sindicato, etc.), no hay duda de que, si el tercer sector se mostrara mucho menos activo, el país se empobrecería y el bienestar de sus ciudadanos se estrecharía y aplanaría.

La conclusión es que el tercer sector, comprometido en la búsqueda de la buena vida, queda sujeto, lo quiera o no, a un conjunto amplio de tareas: “producir” provisiones y titularidades, facilitar el acceso a ellas (haciendo de intermediario o *broker*), hacer campaña (como abogado y político) para su creación o multiplicación (a favor, pues, de *más* provisiones y *más* titularidades); pugnar por el reconocimiento de ciertas categorías de población, vistas como inferiores, poco dignas de confianza o repugnantes debido a su etnia, estilo de vida, ciudadanía o religión (actúa entonces como empresario cultural o propagandista); cultivar y desarrollar los bienes internos, etc.

Si ese es su programa, el tercer sector se nos presenta necesariamente como un ser trinitario: actor de la vida pública, instituidor de lo social y ser providente.

El tercer sector, por otra parte, trabaja en el entorno, bien directamente, bien influyendo sobre los actores que toman decisiones que determinan su medio ambiente. Vemos a sus entidades haciendo desarrollo local y trabajo comunitario; tejiendo lazos, potenciando el capital social y reivindicando su papel; propagando valores, educando, persuadiendo al público de ciertos estilos de vida y prácticas buenas y solidarias; haciendo campañas contra la xenofobia, el racismo y el odio; criticando leyes, actos del gobierno, prácticas de los funcionarios; tratando de influir sobre legisladores, gobernantes y burócratas; proponiendo, creando opinión, propiciando coaliciones, etc., en relación con asuntos que les atañen muy directamente y con otros más generales, aunque no estén implicados en su misión, etc.

El tercer sector se nos muestra en todas estas ocasiones como un actor de la vida pública y un instituidor de lo social.

Cualquier política, proceso social, evolución cultural o intención individual o de grupo que, ya voluntaria, ya involuntariamente, dificultara, atacara o hiciera incomprensible o indeseable esta identidad y estos roles múltiples debería ser visto como un empobrecimiento de la vida buena de la población (en cantidad y, sobre todo, en calidad). Uno de estos males sería,



desde luego, la reclusión del tercer sector a su papel de productor, con olvido de su naturaleza trinitaria.

La acción social

Podemos ahora añadir otra razón. El tercer sector hace mal en usar el lenguaje de la producción para caracterizar su labor. ¿Qué hacen sus entidades con los bienes internos: la participación y la pertenencia, la revelación de uno mismo, el respeto, la virtud y el contacto con la tradición?

Resultará incongruente que digamos que los “producen” o los “proveen”; al hablar de este modo, hacemos uso de un lenguaje inapropiado.

Los bienes externos se producen y se distribuyen; unos reciben más y otros menos. Los bienes externos dan lugar a disputas distributivas; se discuten los criterios de reparto y las asignaciones concretas; se pugna sobre cómo conseguir que su producción sea más económica, más eficaz, más eficiente.

Lo que es apropiado decir de los bienes internos es que “se cultivan” o “realizan” *con la acción*. Son, ya el resultado de la “acción” de un tercero y parte de una relación intensa entre dos o más personas (usuario y trabajador social, niño y educador social, paciente y psicólogo), ya la concomitante de la acción desempeñada por el propio sujeto. Las disputas distributivas no tienen aquí cabida; no hay criterios de reparto fijados de antemano, entre otras razones, porque no hay reparto; economía, eficiencia y eficacia son palabras que se desconocen.

Las entidades del tercer sector no “producen” estos bienes. Ofrecen un marco para la acción social, la de los clientes y la de los voluntarios y profesionales sobre los clientes. La participación en prácticas sociales y actividades valiosas; la asunción de compromisos y la acumulación de vivencias; los encuentros, las interacciones, los roles asumidos, las amistades fraguadas, los personajes admirables que uno llega a conocer; las relaciones con los profesionales y voluntarios, educativas, terapéuticas, de apoyo, normalmente relaciones que son personales, morales y de autoridad, a veces íntimas... Todo ello crea la ocasión para la participación y la pertenencia, la revelación de uno mismo, el reconocimiento, la virtud y el contacto con la tradición.

Estas reflexiones dan lugar justamente a aquella distinción que en su momento presenté con la ayuda de Hannah Arendt. Es la distinción entre:

- (a) la esfera de la producción
- (b) y la esfera de la acción.

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



La esfera de la producción

Los bienes que se “producen” o distribuyen son bienes instrumentales y son tangibles y mensurables.

Existe la posibilidad de predecir sus consecuencias; el pronóstico, aunque nunca determinado de antemano y nunca seguro, es posible.

En la producción hay medios y hay fines.

La esfera de la acción

Los bienes que se cultivan o realizan en la acción tienen un valor inherente o intrínseco; poseen un carácter inasible; nos cuesta solidificarlos en palabras, nombrarlos con seguridad.

La dificultad para predecir las consecuencias es mayor.

La acción carece de un fin, al menos en el sentido estricto del término.



CAPÍTULO 5. OPORTUNIDADES Y EXPERIENCIAS

El apartado anterior nos ha hecho comprender cuál es la misión de las entidades del tercer sector. Huyendo de la “jaula de la producción”, esto es, de lo que entendíamos que era una visión estrecha y plana de esa misión, por especializada y poco orgánica, hicimos una apuesta por poner en el centro de su ser y de su acción la vida buena (otros preferían el desarrollo humano). Ello nos obligaba a ampliar la lista de los bienes que recibían los usuarios (a las “provisiones y titularidades”, sumábamos ahora el reconocimiento y los bienes morales) y a dirigir la mirada hacia el contexto de esa vida buena, esto es, hacia las condiciones materiales y culturales que la impiden o la facilitan. La misión del tercer sector se ampliaba y abultaba.

Veíamos como el tercer sector, que se presenta como ser providente, se ve obligado a actuar como un actor político y un instituidor de lo social, *aunque no lo quiera*. En este capítulo comprobaremos cómo el tercer sector es un actor político y un instituidor social, *incluso cuando ni se le ha pasado por la cabeza que lo es*.

* * *

Miraremos el tercer sector, como dirían los economistas, desde el lado de la oferta. Están allí los donantes, los socios, los líderes, directivos, gestores, profesionales y, no podemos olvidarnos, los voluntarios, dando empuje al sector con el flujo de ideas y recursos que le aportan. Ellos no se conciben (porque no lo son) como puros *media*, personas interpuestas para un bien trascendente que sólo mira por los beneficiarios y clientes. Ellos no son meros productores o propiciadores de bienes. Son personas solidarias y altruistas; algunos de ellos, incluso personas especialmente entregadas y sacrificadas. Pero todos ellos, incluso los renunciantes, buscan *algo* cuando se acercan al tercer sector; aunque no lo busquen, lo encuentran; la “recompensa” les mantiene leales y les ayuda a perseverar y a superar las frustraciones y dificultades.

¿Qué les ofrece el tercer sector? ¿Por qué acuden a él? ¿Qué encuentran en el tercer sector?:

1. Oportunidades para el despliegue de su espíritu emprendedor y su iniciativa, así como un espacio en donde afirmar y desarrollar sus intereses (en el más amplio sentido) y visiones. Hablaremos del espacio “económico”.
2. Un espacio de pura y simple sociabilidad humana, con oportunidades para el desarrollo moral, que en ocasiones ofrece un espíritu de comunidad, sentido e identidad. Estamos ante un espacio “social”.



3. Una pequeña comunidad política que debe ser gobernada y que tiene su propia esfera pública, en donde unos mandan (con más democracia o menos, pero siempre con acuerdo) y otros son mandados y en donde todos opinan y se interpelan. En su interior, uno goza de los bienes de la participación y la libertad políticas, el servicio y la responsabilidad, el control de los que mandan, el debate público, la opinión disidente, la retórica y la persuasión, la votación, etc. Nos referiremos a éste como el espacio “político”.

La respuesta que buscábamos es: el tercer sector ofrece a muchos sujetos una serie de oportunidades y experiencias que valoran especialmente y que no encuentran en otras esferas o no las encuentran del mismo modo.

Pongamos un ejemplo. La empresa también es un ámbito en donde muchas personas encuentran todo esto, pero algunos, en algún momento de su vida, y porque atribuyen a las limitaciones que constatan tanta fuerza como para inclinar su decisión (de emplearse en el tercer sector, hacerse voluntarios, etc.), han llegado a pensar (a) que está demasiado impulsada por el beneficio pecuniario (y que no van a poder realizar beneficios de otro tipo), (b) que sus comunidades humanas están demasiado cruzadas por la competencia y la rivalidad, o por la especialización, demasiado marcadas por los roles profesionales o la jerarquía, demasiado unidas por relaciones de interés e interdependencia material, etc., y (c) que no son propiamente comunidades políticas: no hay en ellas suficiente memoria histórica, ni unidad de destino, ni gobierno común; aunque se abren espacios de deliberación, no queda asegurada la igualdad real, tampoco la libertad de expresión; el concepto de responsabilidad de los dirigentes para con el resto no existe como tal, etc.

Ninguna de las oportunidades y experiencias que ofrece el tercer sector es nueva del todo. La empresa se nos presenta, casi por definición, como un espacio para el despliegue del espíritu emprendedor y la iniciativa; miles de personas se expresan en lo que son o quieren llegar a ser (o desean que los otros imaginen que son) con la ayuda de la oferta mercantil (ropa, libros, lugares de ocio, revistas de culto), que define enclaves o estilos de vida. La familia, los amigos, la pandilla, el barrio y el bar de la esquina son los espacios de la sociabilidad por excelencia; la familia, como institución, forma a los sujetos y los pone en conexión con ciertas tradiciones y comunidades de recuerdo; brinda sentido e identidad. El Estado es el lugar de la política y la gobernación. La participación política lo es en el parlamento, el colegio electoral, el jurado popular, el órgano administrativo de consulta, el referéndum, etc.

La novedad consiste en que todas esas oportunidades y experiencias se presentan juntas en un mismo lugar. Al hacerlo, por cierto, se ven obligadas a convivir; se dejan espacio, se moderan mutuamente. Estas oportunidades y experiencias son, según los casos y momentos, una mezcla, una extensión concomitante (una prolongación natural), una

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



alternativa, un complemento o un suplemento de las oportunidades y experiencias que se ofrecen en otros ámbitos.

Si aprovechan bien estas oportunidades y viven con seriedad estas experiencias, quienes se asocian con el tercer sector mejoran como personas. El tercer sector se convierte, de este modo, en forja (una de ellas) del sujeto contemporáneo. El espacio “económico” educa individuos para la vida moderna (no sólo para la vida económica), para un mundo de elección y decisión en condiciones de incertidumbre y sin la ayuda de guías, de acuerdo con alguna versión: ya el individualismo utilitario o el expresivo, ya el de la autonomía y la exigencia continua de mejora, etc. Rousseau hablaría con menosprecio del *bourgeois*. El espacio “social” educa a las personas para la vida moral y para la inserción plena, feliz y benefactora en los “entramados de la vida”. Estamos ante el *pater familias* (como símbolo). El espacio político educa ciudadanos, no necesariamente al modo como Esparta, Atenas, Roma, Florencia o Ginebra, pero ciudadanos a fin de cuentas: frente al *bourgeois*, el querido *citoyen* del ginebrino.

Se ha operado ya el salto. Asistimos al tránsito del bien individual al bien común. Las personas que se acercan al tercer sector buscan, para ellas, oportunidades y experiencias (esto no está reñido con que sean –como sin duda lo son– compasivas, altruistas o solidarias) y la sociedad gana con ello.

Gracias a su capacidad para brindar esas oportunidades y experiencias (y mientras sea capaz de mantener su oferta), atrae hacia sí mucha energía personal y mucha creatividad, que se despliega en un contexto que es más flexible que el Estado y que no está constreñido por la cuenta de resultados, como sí lo está la empresa. Como resultado de todo ello, el tercer sector deviene innovador y se sitúa a la vanguardia de muchos procesos, técnicas, actividades, productos, etc.

Por otro lado, los buenos (hay que insistir: *los buenos*) *bourgeois*, *patres familias* y *citoyens* salen al mundo y lo mejoran. Lo mejoran, desde luego, con sus actos, empresas, decisiones, compromisos, actividades, obras, palabras y silencio. Contribuyen, de este modo, a que pasemos de una sociedad basada en la pura justicia y la aséptica igualdad, a otra en la que cabe la responsabilidad personal, el cuidado, la compasión, la *pietas*, la solidaridad, la devoción, la gratuidad, etc. El ciudadano como propietario de derechos deja un espacio al ciudadano como alguien que “está a la altura” y participa con competencia en todas las esferas de la vida de su sociedad.

Lo mejoran también de una manera no consciente. Las personas sociables, que se sienten a gusto con otras, que tienen muchos amigos y conocidos, que saben convivir y cooperan con facilidad, están tejiendo sociedad; las personas decentes y morales, de las que se sabe qué esperar y que son dignas de confianza, están tejiendo sociedad. Quienes han desarrollado

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



un gusto por los asuntos comunes y un interés por las causas públicas y poseen espíritu público y civilidad, fortalecen nuestras democracias, las vuelven más ricas y despiertas, más capaces de afrontar los retos a los que se enfrenten, bien que requieran de lealtad, determinación, entusiasmo o sacrificio, bien que soliciten templanza, paciencia, tolerancia, justicia, morigeración, etc.

El tercer sector, que alguien vio como ser providente (y no más), vuelve a presentárenos en el esplendor de su trinidad. Es, y aquí deberíamos añadir “aunque no lo pretenda” o “aunque no quede contemplado en su misión”, un instituidor de lo social y un actor político.

El espacio “económico”: las oportunidades para el despliegue de su espíritu emprendedor y su iniciativa, así como un espacio en donde afirmar y desarrollar sus intereses (en el más amplio sentido) y visiones

Los asociados del tercer sector tienen intereses y visiones propios, que son tan constitutivamente suyos que ni pueden ni quieren apartarlos de sí. Intereses, porque buscan, para ellos, bienes externos: el desarrollo de sus cualidades, talentos y habilidades, una carrera profesional, ganar influencia, autoridad y poder, etc. Tienen visiones porque son portadores de concepciones del bien, pero también de concepciones de lo útil, lo conveniente, lo correcto, lo urgente; visiones sobre qué técnicas hay que adoptar, qué constituye una buena relación profesional, a quién hay que atender y por qué, qué tipo de abogacía política desempeñar, etc.

Estos “intereses”, considerados en su amplitud, tienen que ver también con la expresión de uno mismo y de sus deseos e ímpetus, la búsqueda de la autenticidad personal y el pleno florecimiento de la personalidad.

Para mal, estos intereses y visiones actúan a veces de acuerdo con ese patrón de “la oferta que crea su propia demanda” y establecen una agenda que opera independientemente de las más obvias, inmediatas y perdurables necesidades sociales. Para mal, ponen las bases para un tercer sector *flou* y para ese voluntariado indoloro que tanto disgusta a los críticos. Para bien, gracias a la fuerza de esas visiones e intereses, las entidades del tercer sector consiguen a menudo ser innovadoras y atraen recursos.

¿Debe todo ello ser tenido en cuenta? ¿Debe el tercer sector presentarse, para todos estos sujetos, como una arena en la que desarrollar sus intereses y visiones? ¿Hasta qué punto?

Diferentes respuestas nos sumergen en interpretaciones diferentes de qué es el mundo voluntario y a qué debe su razón de ser o su fortaleza. Las necesidades sociales, por un lado, y los intereses y visiones de líderes, voluntarios y donantes por el otro. Hay complemento, pero también tensión entre ambas fuerzas. Dar demasiada importancia al



papel de estos últimos, puede acabar en que las reclamaciones de los beneficiarios y clientes queden en segundo lugar. Hacer lo contrario y proceder como si solamente la calidad de los bienes y servicios fuera importante, puede cortar ese flujo de energía que alimenta el sector voluntario; la innovación y el compromiso morirían; la filantropía iría a menos. Unos argumentarán, entonces, que lo prioritario es la necesidad y que todo lo demás es mirar por personalismos varios e intereses parciales. Otros, que un sector que reconoce, protege y fomenta la acción de las partes privadas que controlan los recursos, es un sector fuerte, capaz de atender las necesidades no satisfechas.

Un espacio de pura y simple sociabilidad humana, con oportunidades para el desarrollo moral, que en ocasiones ofrece un espíritu de comunidad, sentido e identidad

La sociedad civil, sostiene Michael Walzer, es el reino “de las solidaridades concretas y auténticas, en el que ejercemos la recomendación de E. M. Forster, “simplemente conectad”, y nos convertimos en hombres y mujeres sociables y de la comunidad. Y esto, por supuesto, es lo mejor que uno puede ser. El cuadro en este caso es el de unas personas asociándose y comunicándose libremente entre ellas, formando y reformando grupos de todo tipo, no ya en virtud de ninguna formación en particular –familia, tribu, nación, religión, comuna, hermandad o sororidad, grupo de interés o movimiento ideológico– sino por la propia sociabilidad en sí misma. Puesto que somos seres sociales por naturaleza, antes que seres políticos o económicos” (lo éramos antes de convertirnos en seres políticos o económicos) (p. 34).

Contemplamos la primera realidad del tercer sector. Sus entidades se ofrecen a muchas personas como un espacio de pura y simple sociabilidad humana, en el que uno puede comunicarse con otros y expresarse y manifestarse como es (hasta cierto punto, desde luego; hay, por lo menos, más probabilidad de que esto ocurra: más como asociado que como empleado o socio, más como asociado que como administrado).

Se tiende a pensar (es costumbre contarlos de este modo) que este espacio de sociabilidad (los bares lo son también), han de hacer posible la “comunidad como valor”, pues quienes libremente entren en ellos, encontrarán (esto también se da en los bares, aunque con mucha menos intensidad) grandes dosis de solidaridad, compromiso, mutualidad, tolerancia, reciprocidad y confianza. Ellas son –se dice– el lugar de la fraternidad, el compañerismo y la *philia*, del puro deleite por estar en compañía de otros, por hacer algo con ellos, participar en algo con ellos; el lugar del disfrute de las excelencias de los otros, de la admiración mutua, genuina, generosa, etc.

Diremos: sí, así es. Incluso aunque nos hayamos prevenido de exageraciones e idealizaciones, nunca estaremos, sin embargo, seguros. ¿Qué estamos afirmando, que es así, que puede ser así, que debe ser así (en este mundo, tal y como es, y a no tardar) o que



debería ser así (si se dieran las condiciones, que se pueden crear)? Lo cierto es que sentimos que si negamos esto, algo se pierde.

Pero, con importante como es la sociabilidad, el tercer sector da algo más:

1. oportunidades y experiencias para formarse como personas morales, lo que en este texto significará una suma de razonadores prácticos independientes, sujetos compasivos, altruistas o solidarios y personas capaces de formar parte de los entramados de la vida y ganarse, en ellos, el respeto de los otros y de sí mismos;
2. oportunidades para entrar en contacto con tradiciones o comunidades, y con sus creencias, recuerdos... A diferencia de lo que dice Walzer, no son pocas las ocasiones en que las entidades del tercer sector sí están conectadas, aunque no siempre orgánicamente y al dictado de ellas, a alguna etnia, nación, religión, grupo de interés o movimiento ideológico.

Las tradiciones o comunidades aludidas deben ser entendidas como "comunidades de significado o de memoria". Las entidades del tercer sector (junto con otras), en su suma, ponen a disposición de sus asociados su depósito de significado y sus referentes de identidad, con lo que juegan un papel simbólico crucial en la generación y sustento de sentido. Contribuyen a que perciban y gocen de la vitalidad de su cultura (lo consiguen por lo que hacen, por lo que son, por su número o prestigio, etc.).

En uno y otro caso, el asociado del tercer sector encontrará sentido e identidad. Desarrollaremos sólo la primera de estas dos ideas.

* * *

El trato humano y la cooperación con los demás (pues, junto al "estar juntos", suele haber un "hacer juntos"), introducen a los asociados en una enorme y confusa variedad de situaciones difíciles, complicaciones humanas y conflictos prácticos, disyuntivas y dilemas morales; todos ellos tienen lugar en la cercanía de uno y se presentan despojados de la abstracción y la generalidad de los libros de texto. Gracias a ellos, y en concurrencia con otros aprendizajes, los asociados más jóvenes desarrollan un sentido de lo que es correcto hacer o decir o de lo que es bueno para la vida humana (¿cómo vivir?, ¿cómo ser?), y los adultos (a quienes presupondremos que se presentan en puertas con ese sentido en su haber) lo mantienen y fortalecen, lo amplían o profundizan. Gracias a todas esas situaciones difíciles, complicaciones, etc., estos adultos ponen a prueba sus creencias previas y mejoran la visión de su alcance, conexiones e implicaciones. Como escribió MacIntyre, el ser humano "necesita a los demás de varias maneras: los necesita para mantener relaciones que estimulen la capacidad para evaluar, modificar o rechazar sus propios juicios prácticos, la



capacidad para preguntar si lo que considera que son buenas razones para actuar son realmente buenas razones; los necesita para desarrollar la capacidad de imaginar con realismo futuros alternativos posibles, de modo que pueda elegir racionalmente entre ellos; los necesita para adquirir la capacidad de distanciarse de sus deseos...” (p. 101).

El tercer sector “produce”, pues, razonadores prácticos independientes, agentes morales o personas capaces de vida moral. Son las personas que contestan por sí mismos, no tanto “¿Qué quiero?” o “¿Qué es lo que más quiero?”, cuanto “¿Qué es lo mejor que quiero hacer?” o “¿Qué es bueno para mí?” (p. 88). El tercer sector hace posible y promueve el desarrollo y cultivo de las habilidades, las virtudes y el conocimiento de sí mismos necesarios para la independencia y la moralidad.

Las personas de las que hablamos aprenden, en la corriente de la vida asociativa, cuándo arriesgarse y cuándo ser precavidos, cuándo delegar en los demás una determinada tarea y cuándo hacerla uno mismo, cuando ser generosos con el elogio merecido y cuando no insistir en el reproche merecido, cuándo ser exigentes consigo mismos o con los demás y cuándo no serlo tanto, cuándo es necesario un chiste y cuándo lo adecuado es el enfado. Identifican en la práctica los bienes que están en juego en una u otra situación y las amenazas que se ciernen sobre ellos; deciden a qué bien dedicarse aquí y ahora y en esta situación concreta; determinan, en cada caso, qué será una acción justa, apropiada, buena o proporcionada.

El tercer sector es algo más que un “estar juntos” o un “hacer juntos”, pues se vuelca en el exterior en un “trabajar a favor de otros”, en su beneficio. Abre, para sus asociados, las puertas de la humanidad misma y les muestra toda su fragilidad. El tercer sector es para mucha gente el contacto y la proximidad con la discapacidad, la aflicción y la vulnerabilidad; el enfrentamiento con la enfermedad y la lesión corporal, las deficiencias y perturbaciones mentales, la agresión y negligencia humana; la contemplación de la pobreza, el trauma, la tragedia personal, la traición, la mala suerte, la guerra, las plagas, la hambruna y el terrorismo. Sus asociados aprenden en él el significado concreto de la dependencia y la vulnerabilidad humanas.

La vivencia de la aflicción y la desgracia humana vuelve normalmente a las personas más justas, generosas, benéficas y compasivas, y no de un modo frío y doctrinario, sino concreto y muy humano. Son las personas que se preguntan “¿Qué le pasa al otro?”, “¿Por qué sufre o se aparta?”, “¿Qué se puede hacer?” o “¿Qué puedo hacer yo?”.

El tercer sector, por otro lado, “produce” personas para la vida social. Esto es así porque, en su interior, se han formado personas que son capaces de insertarse en los entramados de la vida, que están tejidos de reciprocidad y de cuidado mutuo. Son personas que (a) en relación con la aflicción y la desgracia humana han llegado a tener un adecuado

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



conocimiento de sí mismos y reconocer la naturaleza de la dependencia que se tiene con respecto a otras personas (en ocasiones, sólo puede aprenderse todo esto de este modo); (b) han aprendido a protegerse y a proteger a los demás de “la negligencia, la falta de compasión, la estupidez, la codicia y la malicia” (p. 116); y (c) han desarrollado una consideración hacia el otro, que “puede ser destruida por lo que el otro haga: por decir graves mentiras o bien por actos de crueldad, traición, opresión o explotación”, pero nunca “por lo que [le] suceda [...], por sus padecimientos” (p. 151).

Es en el tercer sector donde algunas personas aprenden que “para formar parte de la red de relaciones de reciprocidad... hay que entender que es posible que uno tenga que dar mucho más de lo que ha recibido, desproporcionadamente, y que podría ser que no recibiera nada de aquellos a quienes está obligado a dar. También es necesario comprender que el cuidado que se procure a los demás ha de ser en buena medida incondicional, puesto que lo que se requiere de una persona está determinado fundamentalmente, si no es que solamente, por las necesidades de los demás” (p. 129).

Una pequeña comunidad política que debe ser gobernada y que tiene su propia esfera pública

Las entidades del tercer sector piden gobernación. Muchos de sus asociados gustan de esta actividad, que raramente encuentran en las otras esferas en las que se mueven. Algunas personas, capaces y voluntariosas, que son “mandadas” en muchas facetas de su vida, encuentran la justa compensación: aquí, en el tercer sector, son ellas las que “mandan”. La democracia necesita de ambos, de quienes mandan y son mandados; en especial, de quienes saben mandar y de quienes saben ser mandados. Saber mandar incluye: transparencia, honradez, equilibrio, respeto por las minorías, amor por las reglas y por el interés común, etc. Quien es mandado debe ser justo pero exigente, agradecido pero no obsequioso, oportuno en sus críticas pero no conformista.

El tercer sector es, por otro lado, plaza para la discusión. Los retóricos, discutidores y amantes del debate y la diatriba, a menudo vanidosos y conscientes del poder de su verbo; las personas con ganas de dar su opinión, que sienten que son una voz y que quieren “ser tenidos en cuenta”; los expertos en un tema, estudiosos del mismo durante años o en contacto vivencial con él, también durante años, relegados o silenciados por sus jefes en sus lugares de trabajo (una empresa, una dependencia de la administración pública); los que, jóvenes o tímidos, quieren aprender de los demás y desean abrir sus mentes a nuevos mundos o miradas; quienes buscan liderazgo y personas a las que admirar; transfusiones de entusiasmo o pruebas de sentido común, ejemplos de maña, habilidad, virtud, persuasión, seducción, buen juicio. Todos tienen su razón. Se sientan en la plaza pública y, a la sombra de un interés común, disfrutan de la conversación o gozan del espectáculo.



* * *

Conectado con la gran comunidad política, el tercer sector introduce a sus asociados en ella (de una manera real o simbólica) y les prepara para “participar” en ella o, simplemente, les anima a ello, en el sentido de que les incentiva y les brinda un foco y una razón. De su mano, salen al mundo en las condiciones adecuadas para tomar parte en la representación y la consulta, también para otras experiencias de política más participativa. ¿Qué será de tantos entusiasmos cuando constaten que no se cuenta con gente preparada? ¿Puede haber participación con personas obtusas o partidistas, egoístas e intolerantes, maximizadores de su utilidad o sordos a los argumentos ajenos? En su casa, encuentran la necesidad, la causa y los argumentos para tomar parte en la esfera pública, para la opinión y la discusión en prensa, televisión, etc.

No es la única manera. No tenemos dificultad para ver al activista, el emprendedor, siempre en la vanguardia; le vemos hablar, moverse, reunirse, esforzarse; hoy lleva una pancarta, mañana habla en la radio; ejerce de portavoz de los olvidados y se erige en conciencia viva de su sociedad. Es la persona que quiere lo que puede poseerse y que espera siempre algo que –aunque factible– está “un poco más allá”. Nos olvidamos, sin embargo, de quien goza con lo poseído y sostiene lo heredado, ya no con el empleo constante de su voluntad, sino con otros hábitos y disposiciones más “pasivos”, de los que también dependen la democracia liberal y las sociedades pluralistas, por ejemplo, la civildad y la tolerancia; por ejemplo, “simpatías amplias, reflexión autocrítica, voluntad de experimentar, probar y aceptar cosas nuevas, circunspección y un autodesarrollo activo y autónomo, además de afecto altruista por nuestros conciudadanos”¹⁴; por ejemplo, la lealtad a los principios de justicia y el trato a los demás como los seres libres e iguales que son.

Es muy probable que nuestras democracias necesiten estos dos tipos humanos.

La tesis es, pues, que el tercer sector prepara para la participación activa (la del activista) y educa las virtudes que precisan las democracias liberales.

Cierta tradición republicana negará esta diferencia: para sus defensores, las virtudes de la democracia *son* las virtudes de la participación activa. Otros creen que la mejor defensa de la democracia de verdad es la que se hace desde fuera, desde la alienación, el extrañamiento y el cuestionamiento de todo el conjunto, desde la raíz.

¹⁴ Son palabras del filósofo político Stephen Macedo, citadas por Peter Berkowitz en su libro *El liberalismo y la virtud* (Barcelona et al.: Andrés Bello, 2001), pág. 48.



Tenemos, pues, tres versiones y tres tesis. El tercer sector cultiva o anima tres sujetos:

1. Personas para la vida civil que se relacionan con su comunidad política desde la civilidad.
2. *Citoyens* o personas al menos con un fuerte espíritu cívico.
3. Sujetos críticos, que cultivan un extrañamiento que les mantiene en su pureza y que, desde la montaña, nos conminan a un cambio radical o nos anuncian una “nueva ciudad”.

Al hacerlo, el tercer sector vuelve a actuar como instituidor de la sociedad y como actor político.

Es muy probable que nuestras democracias necesiten a estos tres tipos humanos (lo difícil es acertar en las cantidades). Obligados a convivir, se quitan fuerza mutuamente y se compensan.

Cualquier política, proceso social, evolución cultural o intención individual o de grupo que, ya voluntaria, ya involuntariamente, dificultara, atacara o hiciera incomprensible o indeseable (a) que el tercer sector se erigiera en un espacio “político” (e instituidor social) y (b) que, en su interior, pudiera darse ese equilibrio entre civilidad, ciudadanía y espíritu crítico, debería ser visto como un daño a la buena sociedad.

* * *

La segunda versión es la que nos ofrece una especie de republicanismo adaptado a las condiciones modernas: la participación política, la búsqueda del bien común, a través de las instituciones sociales que son muy activas en la esfera pública y, cuando pueden, se integran en los órganos políticos de consulta, decisión, gestión y control.

El republicanismo entiende que “el lugar en el que preferentemente se desarrolla la vida buena es la comunidad política, el Estado democrático en cuyo seno podemos ser ciudadanos. En él asumimos libremente compromisos y, como miembros, participamos en la toma de decisiones. Desde este punto de vista, ser un ciudadano es lo mejor que se puede ser. Vivir bien es ser políticamente activo, trabajar con los demás ciudadanos, determinar de forma colectiva nuestro destino común. Todo ello no para lograr esto o aquello, sino por la tarea en sí; una tarea a través de la cual podemos expresar nuestras más elevadas capacidades como agentes racionales y morales. Como mejor nos conocemos a nosotros mismos es como personas que proponen, debaten y deciden” (p. 377).



Es republicana esta versión porque “estimula a la ciudadanía a involucrarse de modo más firme y constante en la vida pública” y porque entiende que la gestión por parte de los ciudadanos de los asuntos públicos constituye “el componente crucial e inerradicable de cualquier concepción de la vida buena”. Las energías deben canalizarse hacia la formulación de políticas y hacia la toma de decisiones en el seno del Estado democrático. La imagen del ciudadano activo y comprometido sigue resultando muy atractiva (aunque, como apunta con malicia Walzer, “los activistas reales que encontramos portando pancartas y gritando eslóganes no lo sean tanto”, pp. 377 y 378).

Se adapta, sin embargo, a “las condiciones modernas” cuando estimula a la ciudadanía a involucrarse de modo más firme y constante en la vida pública a través de los entes del tercer sector (al menos, entre otras vías), no prevé un acceso directo a la gestión de los asuntos públicos (como el único posible) y usa como “intermediarias” a organizaciones que no son políticas (estas organizaciones no se definen, no obstante, como apolíticas y se conciben a sí mismas como parte del espinazo del cuerpo político). Se adapta sin duda a “las condiciones modernas” cuando admite que es difícil que los hombres y mujeres de hoy pongan la política *literal y rotundamente* por encima de sus afectos (vida privada) y ocupaciones o profesiones, y lleven esta prioridad hasta la relegación de éstos o su redefinición en términos políticos (todos conocemos a alguien que llega a este extremo, por ejemplo cuando dice que “todo es política”, pero no es lo más habitual). A la gente, por ejemplo, le gusta el trabajo; si bien empieza siendo una necesidad, acaba cobrando un valor propio. “Esto se expresa en la entrega a una carrera, en el orgullo que se experimenta ante un trabajo bien hecho o en el sentimiento de camaradería que surge en el lugar de trabajo. Todos estos valores ocupan un lugar junto a los valores propios de la ciudadanía” (p. 378).

Esta versión se halla a menudo conectada con las propuestas de una democracia deliberativa (simpatiza al menos con ellas), aunque en la modalidad de una ciudadanía que se pone a deliberar “por pelotones” (en los que, por cierto, adquieren las capacidades y cultivan el gusto y las virtudes para una deliberación “superior”). En este caso, las entidades del tercer sector se conciben como (a) lugares en los que una parte importante de esta deliberación tiene lugar (hemos de poder ver a cientos de sujetos debatiendo, buscando argumentos en conjunto, formándose opiniones, discutiendo con los demás, etc.), (b) instituciones que alimentan y canalizan una porción importante de la deliberación que tiene lugar en la esfera pública (a donde acuden como razonadores públicos, creadores de opinión y contribuyentes al bien superior de la ciudad) y (c) actores directos de esa deliberación que tiene lugar en el seno de los órganos del Estado (*deliberantes en espacios políticos*), en donde sus representantes actúan como personas que toman decisiones, como asesores, responsables de programas, etc.



Esta versión está, en cualquier caso, conectada con un anhelo de democracia participativa, quizá no directa, pero sí participativa. La ciudadanía liberal deja a mucha gente insatisfecha. El liberalismo es frío y ofrece pocas recompensas emocionales¹⁵; el estado liberal no es un hogar para sus ciudadanos; no ofrece ni calor ni intimidad. De este modo, la insatisfacción contemporánea toma la forma de una ensoñación por la comunidad política, la afirmación apasionada, el patriotismo explícito.

El riesgo es que eleve de un modo considerable los niveles de intensidad y controversia en nuestra política, incluso los niveles de intolerancia y celo. La beligerancia, la pretensión de superioridad moral, la indignación y la hostilidad constituyen la materia prima que de la que está hecha la política. La arena pública es necesariamente un lugar de confrontación y conflicto, de fragmentación y de lucha. La política es inherentemente competitiva; la política contemporánea, a la que se incorporan grandes grupos de ciudadanos, está destinada a ser expresiva, enfebrecida y tumultuosa.¹⁶

* * *

La tercera versión la elaboramos por amalgama de toda una serie de opiniones que se tienen a sí mismas por (muy) críticas. Carecerán de un cuadro general y quizá de linaje, y no siempre serán muy precisas y concretas en sus formulaciones, pero tienen en común su rechazo de los arreglos sociopolíticos heredados o, cuando menos, la incomodidad que sienten ante ellos. Para ellos, la buena sociedad es una contra-sociedad, que nacerá ya de las semillas que se siembren, poco a poco, como fruto de la persuasión paciente, el ejemplo y la emulación, ya por la fuerza que se impone y la presión a favor del cambio que harán quienes sueñan en una nueva sociedad.

Desconfían de la sociedad civil clásica y argumentan que es el escenario para el imperio del mercado y sus valores asociados, que tan difícil (si no imposible) vuelven el altruismo, la gratuidad, etc. Desaprobarán la política, la liberal, a qué decir, pero también la republicana, pues no encuentran en ella ciudadanos esclarecidos ni héroes cívicos, sino elites y corrupción por doquier. Ellos, los portadores de una visión alternativa, apostarán por otra

¹⁵ “No se pueden leer las hermosas páginas de la Antigüedad, no se pueden describir las acciones de los grandes hombres, sin experimentar una emoción muy particular que no despierta nada de lo que es moderno” (Constant, p. 269).

¹⁶ Y sin embargo, sólo en la arena pública podemos confiar en que encontraremos una solidaridad que es espontánea y libre. Si contamos tan sólo con el pluralismo liberal, esto no será posible y no habrá nada parecido al sueño encarnado en el lema “E pluribus unum”. (“E pluribus unum” es una frase latina, que significa “De muchos, uno”. El lema alude a la integración de trece colonias americanas para crear un solo país (se advertirá que tiene trece letras), aunque hoy en día también toma otra definición, dada la naturaleza plural de los Estados Unidos como consecuencia de la inmigración. El Congreso Continental aprobó este lema para el Sello de los Estados Unidos en 1782).



manera de hacer las cosas, a veces llamada la anti-política. Su estrategia, más o menos consciente, será la de la construcción de reductos (no en sentido espacial) o la colonización de islas y parajes apartados en los que se multipliquen nuevas especies (de relaciones sociales, de producción económica, de modos de satisfacer las necesidades, de distribución de responsabilidades y de asignación de bienes, de gobernación). Desde ellos, se lanzarán, cuando la ocasión sea propicia, ataques a la sociedad dominante, ya por su mercado egoísta, ya por su *demos*-pantalla, ya por las deformadas e interesadas políticas públicas a que, uno y otro, dan nacimiento.



CAPÍTULO 6. UNA FILOSOFÍA DEL PLURALISMO Y EL EQUILIBRIO

Este documento tiene dos ideas rectoras: la defensa del pluralismo posibilidades y la necesidad del equilibrio entre esas posibilidades. El equilibrio que se reclama tiene tres escenarios: la sociedad, el tercer sector en su globalidad y cada una de sus entidades en particular.

El equilibrio en la sociedad

El pluralismo con el que conecta esta primera versión del equilibrio es el de la riqueza de todas las esferas de la sociedad. Contemplamos, con él, la idea de que cada una de las esferas institucionales (mercado, Estado, familia, tercer sector) tiene su razón de ser y hace su aportación al conjunto, de modo que la relegación o asfixia de cualquiera de ellas resultará algo pernicioso. Este pluralismo desea el equilibrio, y desea que todas estas esferas sean fuertes, confiadas, creativas, etc.

Las visiones de la buena sociedad se organizan en torno al peso que cada una de ellas brinda a los diferentes bienes, los principios de acuerdo con los que se distribuyen y su significado. Esos bienes, principios y significados se agrupan en esferas: Estado, mercado y familia. Al interrogarnos por la buena sociedad, querremos saber cuál de esas esferas pesará más (doy por descontado que en una democracia liberal merecen descarte las visiones que lo apuestan todo a una sola esfera, ya el Estado, ya el mercado, ya la familia). Hablaremos de pesos relativos y, como veremos a continuación, de equilibrios de fuerzas, mezclas y compensaciones. Los arreglos y las composiciones a las que lleguemos marcarán el tono de una sociedad (que será inmediatamente apreciado por sus visitantes extranjeros, en particular si proceden de países que llegaron a otros arreglos). Se convertirán, por otro lado, en ese marco cultural (o al menos en parte de él) en el que los niños y los adolescentes serán criados y educados y en cuyo interior, con más o menos gusto y con más o menos capacidad, los adultos se desenvolverán en su vida familiar, civil, económica, política, etc.

¿Qué papel jugará el tercer sector? Se nos presentan dos posibilidades. La primera imagina que es una esfera propia, junto a la del Estado, el mercado y la familia y que, como ellas, “tira” de los sujetos y de la sociedad en su conjunto. De acuerdo con ella, el tercer sector crea nuevos bienes, instaura un principio de distribución diferente y proporciona unos significados que se añaden a los existentes. Su misión es la de actuar de contrapeso, de modo que, en el balance final, haya equilibrio, lo que significará que ninguna esfera será preponderante y mucho menos dominante. Es probable (aunque no necesario) que sus defensores entiendan que, para poder actuar como tal contrapeso, debe mantenerse pura e incontaminada.



La segunda visión lleva al extremo la evidencia de que en los lugares del tercer sector lo que realmente hay es una mezcla de bienes, principios y significados. Esta constatación, sumada a la dificultad para encontrar bienes, principios y significados que sean única o característicamente suyos, vuelve innecesaria la defensa de la existencia de una esfera propia. El tercer sector facilita esas mezclas. Cuando tiene éxito, “rebaja los humos” de cada esfera, modera la fuerza de sus pretensiones, obliga a sus diferentes voces a una conversación civilizada, las obliga a un reconocimiento mutuo o, cuando menos, a la tolerancia, etc. Esta misión “civilizadora” propende también al equilibrio y trabaja, al igual que la anterior, contra la preponderancia y el predominio.

En cualquier caso, emerge aquí un nuevo equilibrio, a medias el hecho del equilibrio (el que realmente existe, si es que existe y con independencia de que nos complazca poco o mucho), a medias el sueño y el deseo de un equilibrio mejor o mayor, a medias el equilibrio de fuerzas que se contraponen, a medias la mezcla que rebaja las pretensiones de las partes.

El equilibrio dentro del sector

Este equilibrio conecta con varias versiones del pluralismo, que se relatan a continuación (todas son variantes del pluralismo como multiplicidad). Buscará que, en el interior del tercer sector, se den opciones plurales y que ninguna de ellas esté sobre-representada.

El pluralismo del que hablamos es:

1. El pluralismo de los bienes: “provisiones y titularidades” y bienes internos; también la diversidad de focos de atención: los sujetos y su entorno (más inmediato o más lejano) (capítulo 4).
2. El pluralismo de las misiones: misión explícita (proteger y promover las posibilidades de una vida buena de los sujetos con los que trabajan) y misión latente (proporcionar oportunidades y experiencias a sus asociados).
3. El pluralismo como diversidad de lo bueno: oportunidades y experiencias para el yo “económico”, para el yo social y para el yo político; para el yo emprendedor (utilitario) y el expresivo; para el yo simplemente sociable y el comunitario (*sensu pleno*); para el yo civil, el yo cívico y el yo crítico (capítulos 4 y 5).
4. El pluralismo de las tareas: “productor”, intermediario, abogado, político, empresario cultural, etc. (capítulo 4).
5. El pluralismo de las funciones socio-políticas: el tercer sector como ser providente, instituidor de la sociedad y actor político (capítulos 2, 4 y 5).

IV Foro Tercer Sector. “Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones”



Lo que en definitiva postula este pluralismo es que en el sector deben darse todas estas posibilidades. Cada entidad hará su opción, pero todas las dimensiones anteriores deberán estar representadas y todas deberán tener un peso relativo significativo (que no igualdad).

¿Cuál es el equilibrio que solicitan estas versiones del pluralismo? Dos: el de la vivencia de lo incompleto y el del contrapeso.

La vivencia de lo incompleto tiene que ver con lo que sigue. Los bienes, misiones, versiones de lo bueno, tareas y funciones sociopolíticas, las convicciones en que cristalizan, los actores que hacen sus apuestas (por unos o por otros), etc. “conversan” entre sí y lo hacen (deberían hacerlo) de acuerdo con unas reglas de juego básicas: de tolerancia recíproca, de igualdad relativa de los miembros de la sociedad de la conversación, de reglas de conversación *polite*, de escucha atenta. Al colisionar estas fuerzas contrapuestas, pierden fuerza, y el individuo (el tercer sector) queda libre de ellas¹⁷ y se aleja hacia su propia individualidad. Queda a la vista que todos los argumentos, puestos a prueba, son “parciales, incompletos y, en último término, insatisfactorios” (Walzer, p. 384). Lo que, por cierto, no significa que ninguna solución es preferible a otra; tan sólo que ninguna es completa, por lo que ninguna deberá ser llevada a sus últimas consecuencias. Este equilibrio es pragmático, y no gusta de arquitecturas simples y lógicas. Al desalojar los extremos, hace que nos encontremos todos en un, aunque vasto, espacio intermedio. Es pura *vía media*, por definición.

La segunda modalidad de equilibrio es la que se da con la ayuda de un contrapeso. Cada convicción, actor, magnitud de la realidad, principio, norma o significado tiene un peso y éste, en algunos momentos, sectores o sociedades, puede resultar excesivo. La civilidad puede relegar el espíritu crítico, la pluralidad atentar contra la libertad, la defensa de los intereses volver borroso o incomprensible el capital social, y viceversa: el espíritu crítico relegar la civilidad, la obcecación con el capital social hacer olvidar lo apremiante e importante que es, para mucha gente y sin espera, defender sus intereses o la libertad acabar con el pluralismo (porque habrá algunas asociaciones iliberales o no muy amigas de las mujeres). Tal “exceso” se compensa o contrarresta cuando decidimos prestar atención a las otras convicciones, actores, etc., y los fomentamos, los volvemos convincentes, etc. Es entonces cuando todos, unos más, otros menos, hacen su papel para evitar un

¹⁷ “El escepticismo es la sensibilidad para la división de poderes. La duda escéptica es... el procedimiento... para hacer colisionar dos convicciones contrapuestas con el objetivo de hacerles perder tanta fuerza que el individuo (*divide et fuge!*) quede libre de ellas, como tercero en discordia que ríe o llora, y se aleje hacia su propia individualidad. Para alcanzar este efecto liberador no tienen que hacerse jaque sólo dos convicciones, sino que también pueden ser más de dos, y puede tratarse no sólo de convicciones, sino también de magnitudes de realidad completamente diferentes que se equilibran o compensan unas a otras... el efecto liberador de la variedad (general y divisoria de poderes) de la realidad de la vida” (Marquand, pp. 22-23).



escoramiento grave del barco (del destino de la sociedad, del porvenir de sus sujetos). El equilibrio resultante, aunque relativo, no dejará de ser, a fin de cuentas, equilibrio. El barco seguirá navegando.

El equilibrio en cada entidad

A la vista de la multiplicidad anterior, cada entidad, libre y soberana, deberá elegir y decidir qué quiere ser, hacer, etc. Las entidades del tercer sector deben encontrar el equilibrio (cada una el suyo) entre las múltiples funciones, identidades y mandatos que contienen. La mayoría de las veces esto las obligará a una decisión difícil e inestable.

* * *

Nuestro equilibrio no se planifica (aunque se puede desear); no se diseña (aunque necesita de marcos adecuados y condiciones que lo hagan posible o lo animen); no puede darse por seguro (aunque puede lucharse por él). Es, más bien, el equilibrio que resulta del ajuste mutuo de la pluralidad de convicciones, actores, magnitudes de la realidad, principios, normas, significados, etc. Es el equilibrio hecho posible a través del pluralismo, por medio de él, gracias a él.

La analogía con el mercado es adecuada, a poco, desde luego, que aceptemos que, como ocurre con éste, el Estado, con mano firme pero delicada, deberá crear el marco y las condiciones adecuadas y necesarias. Sin entrometerse en exceso, deberá por ejemplo asegurar que las opciones débiles (convicciones, actores, etc.) tengan una oportunidad real de participar en ese “mercado del equilibrio”, si no en términos de estricta igualdad, libres al menos de menosprecio, ataduras excesivas y barreras artificiales.

¿Cuál será, pues, este equilibrio?

Como construcción humana, es dudoso que pueda ser realizado de una sola manera. Si damos una única respuesta y somos capaces de imaginar un único equilibrio, con un contorno bien definido y con unos contenidos fijos y muy precisos, y si hacemos todo esto imaginando que hemos resuelto el problema, podemos convertirnos en dogmáticos. Cada tiempo, sociedad, contexto o sector de actividad, por otro lado, deberá buscar su propio equilibrio.

Nuestro equilibrio será uno que admita varias posibilidades de tal y que necesite de ellas. El equilibrio por el que apostamos esperará que las diferentes respuestas se neutralicen a su vez unas a otras, se ajusten las unas a las otras y se coordinen. De este modo, será un equilibrio de equilibrios. El resultado final puede no ser siempre el mejor; puede que haya



desigualdad... En cualquier caso, mientras se siga hablando de equilibrio, no abandonamos la buena senda.

Como se ve, nuestro equilibrio no deja de ser una idea-fuerza o un principio regulativo. No más, pero tampoco menos. Nuestra propuesta es casi una anti-propuesta, “una postura interesante en el mundo contemporáneo” (Walzer, 34; 384).

Dos ideas acompañan a estos principios rectores: (1) Cualquier política, proceso social, evolución cultural o intención individual que, ya voluntaria, ya involuntariamente, dificultara, atacara o hiciera incomprensible o indeseable este equilibrio debería ser visto como un daño a la buena sociedad. (2) Los equilibrios obligan a una política de refuerzo de las convicciones, actores, principios, etc. que se encuentren en inferioridad de condiciones.